LAS TRAICIONES
AL SINDICALISMO
JUSTICIA Y
DIGNIDAD
POLICIA
SALVADOR RANGEL ABUD

LAS TRAICIONES AL SINDICALISMO

Salvador Rangel Abud

SINOPSIS

El 1 de junio de 1906, más de dos mil trabajadores de una mina de cobre en Cananea, Sonora, dejaron sus herramientas y salieron al patio. Pedían cinco pesos diarios, jornada de ocho horas y que el setenta y cinco por ciento de las plazas fueran para mexicanos. Lo pagaron con veintitrés muertos, cien presos que murieron en San Juan de Ulúa, y los Rangers de Arizona cruzando la frontera con la bendición del gobernador y la vista gorda de Porfirio Díaz.

Ciento veinte años después, la pregunta que este libro deja sin respuesta —intencionalmente, porque la honestidad requiere dejarla sin respuesta— es si el sistema de 2026 lo considera diferente.

Las traiciones al sindicalismo es una obra de cuentos interconectados que recorre la historia del movimiento obrero mexicano desde sus orígenes en Cananea y Río Blanco hasta la reforma laboral de 2019, pasando por todas las traiciones que lo transformaron: Luis Napoleón Morones y sus diamantes, Fidel Velázquez y sus cincuenta y seis años inamovibles, Demetrio Vallejo y sus doce años en Lecumberri por haber dirigido un sindicato honesto, La Quina y su feudo petrolero, Elba Esther Gordillo y sus cincuenta y nueve Hummers pagados con cuotas de maestros, los contratos de protección firmados antes de que llegaran los trabajadores.

Dos tonos, una sola deuda. Los cuentos de dignidad se narran con la crudeza que merecen. Los cuentos de traición se narran con la ironía implacable que los traidores merecen. El resultado es un libro que no consuela a nadie pero no le miente a nadie.

ADVERTENCIA DE CONTENIDO

Esta obra contiene corrupción sindical documentada, representación sin representados, cuotas cobradas por servicios no prestados, fusilaciones sin juicio, un decreto publicado a las once de la noche de un domingo, cincuenta y nueve vehículos Hummer adquiridos con fondos de maestros, y un líder obrero que gobernó la central sindical más grande del país durante cincuenta y seis años sin que nadie pudiera explicar exactamente cómo había sido elegido para el primer período, mucho menos para los siguientes cinco.

También contiene trabajadores que creyeron en algo y pagaron el precio de creerlo. Ellos son la razón del libro.

SOBRE EL AUTOR

Salvador Rangel Abud es médico cirujano, especialista en salud pública, maestro en administración de hospitales y doctorando en ciencias, además de escritor aficionado.

DETALLES DE PUBLICACIÓN

Título: Las traiciones al sindicalismo

Autor: Salvador Rangel Abud

Género: Cuentos interconectados / Narrativa histórico-crítica / Sátira política

Estructura: Prólogo histórico + 11 cuentos + Epílogo

Extensión: ~28,000 palabras aproximadamente

Período cubierto: 1906–2026

Sectores abordados: Minero, textil, obrero general, ferrocarrilero, petrolero, magisterial, maquiladora, electricista

Idioma: Español

Año de publicación: 2026

Plataforma: Internet Archive — Acceso abierto

Contacto: wrangel.1352@gmail.com

NOTA DEL AUTOR

Este libro nació de una premisa que considero indiscutible y que desafío a cualquiera a refutar con evidencia: un líder sindical jamás podría ser millonario si no robara a sus agremiados.

No es una hipérbole. Es una afirmación matemática. Los salarios de los dirigentes sindicales, incluso los más elevados, no explican los patrimonios que se documentaron en el caso de Morones, de Fidel Velázquez, de La Quina, de Gordillo, de Romero Deschamps. La única explicación disponible que sobrevive el escrutinio aritmético es que el dinero vino de otro lado. Y ese otro lado, en todos los casos documentados, era el mismo: las cuotas de los trabajadores que decían representar.

El sindicalismo mexicano no nació corrupto. Nació en el polvo de Cananea y en la sangre de Río Blanco, con hombres y mujeres que pedían lo elemental y recibían balas. Lo que ocurrió después es el tema de este libro. No con indignación decorativa sino con la frialdad del que ha revisado los datos y concluido que la indignación, por sí sola, no sirve de nada.

Lo que sirve es la memoria. Y la memoria, cuando es honesta, es la única forma de no repetir lo que ya se pagó demasiado caro.

LICENCIA

Esta obra se publica bajo la licencia Creative Commons:

Salvador Rangel Abud © Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de compartir y distribuir esta obra en cualquier medio o formato, siempre que se otorgue crédito apropiado al autor, no se utilice con fines comerciales y no se generen obras derivadas sin autorización expresa. Más información: creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0

PALABRAS CLAVE

sindicalismo mexicano · corrupción sindical · historia laboral · Cananea · Río Blanco · CROM · CTM · STPRM · SNTE · SME · CNTE · charrismo sindical · contratos de protección · reforma laboral 2019 · movimiento obrero · derechos laborales · México siglo XX · sátira política · ironía · cuentos históricos · traición · dignidad obrera

---

TEMAS PRINCIPALES

Las traiciones al sindicalismo no es un libro sobre la corrupción como anomalía sino sobre la corrupción como mecanismo: la demostración documentada de que la captura del movimiento obrero mexicano por parte del Estado y de sus propios líderes no fue un accidente sino una política deliberada, sostenida durante décadas con la eficiencia de los sistemas que funcionan porque a suficientes personas les conviene que funcionen.

Los temas centrales son la traición estructural versus la traición individual —el sistema que produce Moróneses y los necesita es más culpable que Morones mismo—, el costo del sindicalismo honesto en un sistema que premia el deshonesto —Vallejo en Lecumberri, los electricistas del SME, Magdalena Cisneros en el zócalo de Oaxaca—, la trampa del corporativismo sindical que da lo suficiente para crear dependencia y roba lo suficiente para enriquecerse, y la pregunta sin respuesta satisfactoria sobre si lo que existe hoy es genuinamente diferente o es la misma traición con procedimientos modernizados.

CITAS DESTACADAS

"La institución no te va a premiar por hacer las cosas bien. Te va a premiar por hacer las cosas. Que no siempre es lo mismo."

"Era duradero. ¿Eso es lo mismo que bueno? No. Pero en México a veces se confunden."

"Un líder sindical jamás podría ser millonario si no robara a sus agremiados."

"Lo que hicimos en Cananea valió la pena. Lo que hicieron después con lo que hicimos nosotros, eso es otra historia."

"La reforma cambió los procedimientos. No cambió la cultura. Y la cultura lleva cien años instalada."

"La deuda que los traidores le deben al sindicalismo mexicano se mide en tizas. En ventiladores. En plazas vendidas. En jubilaciones insuficientes."

COMPARACIONES LITERARIAS

Los lectores familiarizados con las siguientes obras y autores encontrarán en *Las traiciones al sindicalismo* un territorio narrativo cercano, con el anclaje mexicano específico que le es propio.

Émile Zola (*Germinal*): la dignidad obrera narrada sin concesiones sentimentales, con la crudeza de quien entiende que el sufrimiento no requiere adorno para ser verdadero.

Voltaire (*Cándido*): la ironía que corta más que cualquier panfleto, aplicada no a la ingenuidad filosófica sino a la corrupción institucionalizada que se presenta con la cara de la representación legítima.

Elena Poniatowska (*La noche de Tlatelolco*): la voz colectiva como instrumento narrativo, la historia contada desde quienes la vivieron en lugar de desde quienes la administraron.

John Steinbeck (*Las uvas de la ira*): el trabajador como protagonista de su propia historia, la dignidad como acto de resistencia cotidiana frente a sistemas diseñados para negarla.

PREGUNTAS PARA DISCUSIÓN

El libro sostiene que la traición al sindicalismo mexicano fue estructural, no individual. ¿Es posible condenar a Morones, a Fidel Velázquez o a Gordillo sin condenar al sistema que los produjo, los protegió y los utilizó? ¿O la responsabilidad individual y la sistémica coexisten sin cancelarse?

Rosendo Cienfuegos en la refinería de PEMEX recibió casa, clínica y escuela para sus hijos gracias a un sindicato que también era corrupto. ¿Es posible rechazar éticamente los beneficios de un sistema injusto cuando esos beneficios son la única diferencia entre vivir con dignidad y vivir sin ella?

Demetrio Vallejo y los electricistas del SME representaron intentos de sindicalismo honesto que el Estado destruyó con más eficiencia que la que aplicó contra los sindicatos corruptos. ¿Qué dice eso sobre la función real del sindicalismo en el México del siglo XX?

La reforma laboral de 2019 introdujo elecciones sindicales democráticas. En algunos casos, los mismos líderes de siempre ganaron esas elecciones con aval democrático. ¿Es eso una victoria del sistema o una derrota de la reforma?

¿Puede considerarse una forma válida de resistencia el regreso de Jacinta Meza al trabajo el 9 de enero de 1907, dos días después del fusilamiento de sus compañeras? ¿O la supervivencia pragmática es siempre una forma de complicidad con el sistema que la necesita?

CÓMO CITAR ESTA OBRA

APA: Rangel Abud, S. (2026). *Las traiciones al sindicalismo*. Internet Archive. https://archive.org

MLA: Rangel Abud, Salvador. *Las traiciones al sindicalismo*. Internet Archive, 2026.

Chicago: Rangel Abud, Salvador. *Las traiciones al sindicalismo*. Internet Archive, 2026.

OTRAS OBRAS

Salvador Rangel Abud es autor de más de ciento setenta novelas publicadas. Su obra abarca el thriller científico, la novela histórica, la sátira política, la ficción especulativa, la novela didáctica, la tragicomedia filosófica, el drama familiar, la novela genealógica, la crónica costumbrista, la fábula ética, el thriller médico de denuncia, la novela coral de historia contemporánea, el drama psicológico histórico, la novela satírico-filosófica de ironía voltaireana, y —como demuestra esta entrega— la narrativa histórico-crítica que no le teme a nombrar lo que fue, a quienes lo hicieron, y a lo que costó.

Todas sus obras de acceso abierto se encuentran disponibles en Internet Archive bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para solicitudes de reseña, colaboración editorial o derechos de traducción, contactar directamente al autor por correo electrónico.

MENSAJE FINAL

Aurelio Bracamontes Fuentes murió en 1931 sin que nadie le preguntara su opinión sobre el sindicalismo mexicano.

Esa omisión fue política. El sistema que en 1906 había mandado Rangers de Arizona a Cananea había aprendido, en los veinticinco años siguientes, que la opinión de Aurelio era peligrosa no porque fuera violenta sino porque era precisa. Los hombres como Aurelio —que habían estado en el patio, que habían visto caer a sus compañeros, que habían pasado semanas en una celda sin entender exactamente por qué y que habían llegado a conclusiones claras sobre lo que eso significaba—

son peligrosos para los sistemas que requieren que la gente no entienda exactamente qué está pasando.

La solución no fue silenciarlo. Fue ignorarlo. Que es más eficiente.

Este libro es el intento de hacer lo que el sistema prefirió no hacer: preguntar. Preguntar qué pedían los de Cananea y los de Río Blanco, qué recibieron a cambio, quién se quedó con lo que debía haber llegado a ellos, y si lo que existe hoy es suficientemente diferente como para que la deuda pueda considerarse, aunque sea parcialmente, saldada.

La respuesta a esa última pregunta no está en este libro.

Está en lo que ocurra después de que se lea.

ÍNDICE

PRÓLOGO: De cómo el río nació limpio y aprendió a ensuciarse
CUENTO 1: Lo que costó Cananea
CUENTO 2: Lo que ardió en Río Blanco
CUENTO 3: El Turco y sus dones
CUENTO 4: El eterno
CUENTO 5: El hombre que paró los trenes
CUENTO 6: La Quina y su reino

CUENTO 7: **La maestra de todos**
CUENTO 8: **El contrato que nadie firmó**
CUENTO 9: **La disidencia y sus costos**
CUENTO 10: **Electricistas sin luz**
CUENTO 11: **El sindicato del siglo XXI o la modernización de la traición**
EPÍLOGO: **Lo que le debemos a Aurelio**

LAS TRAICIONES AL SINDICALISMO

Por: Salvador Rangel Abud

"La unión hace la fuerza.
Salvo cuando los unidos
son el líder y el patrón."
— Refrán obrero

PRÓLOGO

De cómo el río nació limpio y aprendió a ensuciarse

México, 1906–2026

El sindicalismo mexicano nació en el polvo y la sangre de Cananea.

El 1 de junio de 1906, más de dos mil trabajadores de la Cananea Consolidated Copper Company —propiedad del coronel estadounidense William C. Greene, hombre que había hecho su fortuna especulando en

Wall Street y gobernando su mina con la lógica del feudo— dejaron sus herramientas y salieron al patio. No pedían el cielo.

Pedían cinco pesos diarios de salario mínimo, jornada máxima de ocho horas, y que el setenta y cinco por ciento de las plazas de la compañía fueran ocupadas por trabajadores mexicanos. Pedían, en síntesis, ser tratados como seres humanos en lugar de como instrumentos de extracción. Los trabajadores estadounidenses ganaban siete dólares. Los mexicanos, tres pesos. Por el mismo trabajo. En el mismo turno. En la misma mina.

La respuesta del sistema fue proporcional a su miedo: el gobernador de Sonora, Rafael Izábal, autorizó el ingreso de doscientos setenta y cinco Rangers de Arizona al territorio nacional —violación de soberanía que Porfirio Díaz toleró sin ruborizarse—, se declaró ley marcial el 3 de junio, y el saldo final fue de veintitrés muertos, veintidós heridos, más de cincuenta detenidos y los líderes del movimiento —Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón— condenados a quince años de trabajos forzados en San Juan de Ulúa. Cerca de cien mineros más murieron en prisión.

Lo que pedían los trabajadores de Cananea era tan elemental que su negativa resulta, un siglo después, difícil de explicar sin recurrir a la palabra correcta: codicia. Lo que les costó pedirlo resulta, un siglo después, igualmente difícil de explicar sin recurrir a otra palabra: crimen.

Cananea fue la primera gran lección del movimiento obrero mexicano: que la dignidad del trabajador no se concede, se arranca. Y que arrancarla tiene un precio que siempre pagan los de abajo.

Siete meses después, el 7 de enero de 1907, los obreros de Río Blanco, Veracruz, protagonizaron la segunda. Las condiciones en la fábrica textil eran medievales. La represión fue igualmente brutal. El número exacto de muertos nunca fue establecido con certeza —la historia oficial y la historia real rara vez coinciden cuando el poder tiene razones para mentir—, pero los testimonios hablan de decenas de trabajadores ejecutados en el patio de la fábrica o a lo largo de las vías del tren donde intentaron huir.

Estos dos episodios —Cananea y Río Blanco— son los cimientos del sindicalismo mexicano. Son también, y esto importa subrayarlo, los únicos momentos de su historia en que el movimiento obrero fue completamente lo que debía ser: una expresión de dignidad colectiva sin intermediarios que la traicionaran, sin líderes que la vendieran, sin sistema que la capturara. No porque sus protagonistas fueran perfectos, sino porque todavía no había habido tiempo de construir las estructuras mediante las cuales la dignidad colectiva se convierte, con los años, en negocio privado.

Ese tiempo llegaría.

La Constitución de 1917 consagró en su artículo 123 los derechos laborales más avanzados de su época en el mundo: jornada máxima, salario mínimo, derecho de huelga, libertad de asociación. Fue una conquista real, arrancada por la presión de quienes habían muerto en Cananea y Río Blanco y por la fuerza política de quienes sobrevivieron para exigirla. Nadie la regaló. Nadie la habría regalado.

Pero el artículo 123 también abrió la puerta por la que el Estado entraría al movimiento obrero para quedarse. Al reconocer los sindicatos, el gobierno posrevolucionario adquirió también el poder de regularlos, registrarlos, reconocerlos o no reconocerlos. Y quien tiene el poder de reconocer tiene el poder de condicionar. Esa condición no tardó en hacerse explícita.

En 1918, Luis Napoleón Morones fundó la Confederación Regional Obrera Mexicana en Saltillo, Coahuila. Lo hizo con el lema "Salud y Revolución Social" y la convicción declarada de que el movimiento obrero debía participar en la política. La CROM llegó a tener dos millones de afiliados en 1927. Era, en apariencia, la organización que el trabajador mexicano necesitaba.

En apariencia.

Morones —tipógrafo de origen, político por vocación, hombre de poder por naturaleza— firmó en 1919 un pacto con el general Álvaro Obregón: a cambio de respaldar su candidatura presidencial, la CROM recibiría reconocimiento, financiamiento y protección. Fue la primera transacción explícita del sindicalismo mexicano con el poder: la central obrera más grande del país cambiaba autonomía por beneficios. El precio no se pagó de golpe. Se pagó en cuotas.

Cuando Plutarco Elías Calles llegó a la presidencia en 1924, Morones fue nombrado Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Ningún líder obrero ha vuelto a llegar tan alto en la jerarquía del Estado mexicano, ni antes ni después. Desde ese cargo, Morones administraba simultáneamente los intereses del gobierno y los de la central sindical que seguía dirigiendo. Era, en el sentido más literal disponible, juez y parte. Y lo ejerció sin conflicto aparente de conciencia.

Lo que siguió está documentado con la claridad incómoda de las fotografías de época: Morones con anillos de diamantes en los dedos, con automóviles importados que exhibía sin pudor, con una casa en Tlalpan que era el escándalo visible de una fortuna cuyo origen nadie investigaba con ganas porque quienes habrían podido investigarla eran quienes se beneficiaban de su silencio. Mientras tanto, las cuotas de los afiliados financiaban una estructura en la que la democracia sindical era cada vez más difícil de distinguir de la democracia decorativa: Morones decidía, los demás ratificaban, y el trabajador de base pagaba sin ver el retorno.

El laurel corresponde a quienes fundaron la CROM con genuina convicción de que la organización colectiva podía cambiar las condiciones del trabajador mexicano. La lápida corresponde a lo que Morones hizo con esa convicción: convertirla en plataforma de poder personal. No fue el último en hacerlo. Fue el primero en demostrar que podía hacerse.

El modelo corporativista alcanzó su forma definitiva en 1936 con la fundación de la Confederación de Trabajadores de México bajo el gobierno cardenista. Vicente Lombardo Toledano fue su primer secretario general. Cinco años después, en 1941, Fidel Velázquez Sánchez asumió el cargo.

Y lo tuvo durante cincuenta y seis años.

Fidel Velázquez murió en 1997, en su cargo, a los noventa y siete años, habiendo sobrevivido a once presidentes de la República, a la Segunda Guerra Mundial, a la Guerra Fría, a la crisis de 1982, al terremoto de 1985, al tratado de libre comercio y a la primera derrota electoral del PRI en la Ciudad de México. Era, en todos los sentidos verificables, el hombre más longevo de la política mexicana del siglo XX.

También era, en todos los sentidos verificables, el símbolo más acabado de lo que el corporativismo sindical hace con el movimiento obrero cuando se le da tiempo suficiente.

Fidel Velázquez se reeligió seis veces sin oposición documentada. No porque nadie se opusiera —había disidentes, había críticos, había trabajadores que exigían democracia sindical— sino porque los mecanismos internos de la CTM hacían que la oposición resultara, en la práctica, un ejercicio de alto riesgo y bajo rendimiento. La CTM creció en estructura, en poder político, en capacidad de movilización electoral. Y el salario real de los trabajadores mexicanos cayó de manera sostenida durante las décadas en que Fidel Velázquez presidió esa estructura.

Esto no es una opinión. Es un dato. Disponible en los registros de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en los estudios de la UNAM, en los análisis del Banco de México. El poder de la CTM aumentó. El poder adquisitivo de sus afiliados disminuyó. La correlación no demuestra causalidad directa, pero la coincidencia sostenida durante décadas exige, al menos, una explicación que Fidel Velázquez nunca ofreció porque nadie con la autoridad suficiente se la exigió.

En 1968, cuando el ejército mexicano masacró a estudiantes en Tlatelolco, la CTM guardó silencio. Fidel Velázquez guardó silencio. La central obrera más grande del país, que decía representar los intereses de los trabajadores y de sus familias, no tuvo nada que decir sobre la matanza de jóvenes mexicanos a manos del Estado. Ese silencio es, quizás, el documento más elocuente de lo que el corporativismo sindical le hizo a la conciencia del movimiento obrero: lo convenció de que su

función no era defender a los débiles frente al poder, sino defender al poder frente a los débiles.

La lápida de Fidel Velázquez no la pone su longevidad ni su habilidad política, que fueron reales. La pone la pregunta que nunca se respondió: ¿qué fue de los dos millones de trabajadores que la CTM decía representar en sus mejores años? ¿Cuánto mejoró su vida durante las cinco décadas en que su líder nunca fue sustituido?

Mientras Fidel Velázquez consolidaba el corporativismo, el sistema demostraba qué hacía con quienes se resistían a él.

En 1958, Demetrio Vallejo Martínez, secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, lideró uno de los movimientos sindicales más democráticos e independientes de la historia obrera mexicana.

Vallejo no era un agitador. Era un trabajador de origen zapoteco, nacido en El Espinal, Oaxaca, que había aprendido a leer por sus propios medios y que había llegado al sindicalismo con la convicción de que la democracia interna y la independencia política eran las únicas bases sobre las cuales un sindicato podía servir genuinamente a sus afiliados.

Tenía razón. El sistema lo sabía. Y precisamente por eso lo destruyó.

El 28 de marzo de 1959, el ejército tomó los edificios sindicales en todo el país. Demetrio Vallejo y otros tres mil trabajadores fueron detenidos. La mayoría fue liberada en días. Vallejo fue acusado de disolución social, ataques a las vías generales de comunicación y a la economía nacional. Pasó casi doce años en la Penitenciaría de Lecumberri.

Doce años. Por haber dirigido un sindicato democrático. Por haber exigido aumentos salariales. Por haber organizado a sus compañeros con transparencia y sin venderse al poder.

Mientras Vallejo estaba en Lecumberri, los líderes sindicales que habían aceptado las condiciones del sistema vivían, si no con los diamantes de Morones, sí con los privilegios que el corporativismo repartía entre los leales. La lección del sistema fue tan clara que no necesitó explicación: el sindicalismo honesto se paga con la cárcel; el sindicalismo corrupto se paga con protección. El trabajador mexicano aprendió esa lección. No porque fuera tonto, sino porque era racional.

El laurel sin reservas de este prólogo corresponde a Demetrio Vallejo. Sin condiciones. Sin matices. Un hombre que pagó doce años de su vida por haber hecho lo correcto en un sistema que premiaba lo incorrecto.

El caso de Joaquín Hernández Galicia —La Quina— es más complejo, y la honestidad histórica exige tratarlo como tal.

Hernández Galicia fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana desde 1961 y mantuvo el control efectivo del sindicato —a través de personas interpuestas cuando formalmente no ocupó el cargo— durante cinco sexenios. Hay datos que

son indiscutibles: construyó en Tampico una economía paralela al sindicato con tiendas propias, vivienda, servicios médicos y una red de influencia que llegaba hasta los procesos electorales de la región. Las plazas en PEMEX se vendían. Los contratos de obra se cobraban. El poder del STPRM bajo su dirección fue, en términos de escala, uno de los mayores que un sindicato mexicano haya ejercido jamás.

También hay datos que son disputados. El ex presidente Miguel de la Madrid reconoció en 2009 que durante su gobierno toleró los abusos de Hernández Galicia porque temía el conflicto que provocaría enfrentarlo. Esa admisión de complicidad presidencial es tan condenatoria para el sistema como para el propio La Quina: confirma que el sindicato corrupto y el gobierno corrupto se sostenían mutuamente en un equilibrio que nadie quería romper hasta que el equilibrio mismo se volvió inconveniente.

Cuando Carlos Salinas de Gortari lo detuvo el 10 de enero de 1989 —con un operativo militar que incluyó una bazuca disparada contra la casa del líder en Ciudad Madero, Tamaulipas— la acusación fue de homicidio y acopio de armas. Nunca fue acusado formalmente de corrupción sindical o enriquecimiento ilícito, que eran los delitos reales que la opinión pública reclamaba. Fue condenado a treinta y cinco años de prisión por cargos que sus defensores calificaron de fabricados políticamente, y amnistiado en 1997.

La pregunta que la historia deja abierta no es si Hernández Galicia fue corrupto —la evidencia disponible indica que lo fue en términos de enriquecimiento personal y de venta de plazas— sino si su detención fue un acto de justicia o un acto político. La respuesta honesta es: probablemente las dos cosas al mismo tiempo, lo cual dice algo devastador no sobre La Quina sino sobre el sistema que lo produjo, lo toleró durante décadas, lo necesitó para sus propios fines, y lo destruyó cuando dejó de ser útil.

Quien reemplazó a Hernández Galicia al frente del STPRM fue Carlos Romero Deschamps. Su gestión posterior, documentada en expedientes de la Auditoría Superior de la Federación y en notas periodísticas que describían el estilo de vida de su familia con lujos que ningún salario sindical explicaba, hace de la sustitución de La Quina uno de los capítulos más irónicos de la historia del sindicalismo mexicano: el sistema eliminó a un líder corrupto para poner en su lugar a otro, con distinto nombre y la misma lógica.

Elba Esther Gordillo Morales dirigió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación —la organización gremial más grande de América Latina, con más de un millón de afiliados— desde 1989 hasta su arresto el 26 de febrero de 2013.

Los datos son, en este caso, extraordinariamente precisos. La entonces Procuraduría General de la República la acusó de malversación de más

de dos mil millones de pesos provenientes de cuotas sindicales, lavado de dinero y uso indebido de recursos del SNTE.

Las investigaciones documentaron, entre otros bienes: diez propiedades en Estados Unidos, incluyendo una casa en San Diego valuada en 1.7 millones de dólares y otra en Coronado, California valuada en 4.7 millones; cincuenta y nueve vehículos Hummer adquiridos en 2008 para personal del sindicato; una cuenta de tres millones de dólares en la tienda de lujo Neiman Marcus; gastos de cirugías estéticas pagados con fondos sindicales. En 2013, la revista Forbes la incluyó entre los diez mexicanos más corruptos del año.

Todo esto mientras Remedios —y aquí se permite la metonimia, porque Remedios tiene millones de caras y nombres reales que este prólogo no puede citar a todos— pagaba su cuota sindical mensual descontada directamente de la nómina, enseñaba en un salón sin materiales suficientes, y jamás tuvo la posibilidad real de elegir a ninguno de sus representantes sindicales en ningún proceso verificablemente democrático.

La ironía final —y es una ironía que el sistema produce con una regularidad que ya no sorprende— es que Gordillo fue absuelta en 2018 por un juez que determinó que las pruebas no acreditaban su responsabilidad. Esto no significa necesariamente que fuera inocente: significa que el sistema judicial mexicano, con su lentitud, sus recursos legales y su permeabilidad a influencias que no se nombran en las sentencias, produjo el resultado que produjo.

Lo que queda del proceso es la fotografía de una mujer que salió de un jet privado procedente de San Diego el día de su arresto, y la maestra que esa misma mañana llegó en camión a su escuela en algún municipio donde los libros de texto llegaban tarde y los baños no tenían agua.

Esa fotografía —que nadie tomó porque nadie estaba en ambos lugares al mismo tiempo— es el documento más elocuente de lo que el sindicalismo magisterial hizo con el dinero de sus afiliados durante veinticuatro años.

El surgimiento del charrismo sindical —término que designa la imposición de líderes sindicales por parte del Estado o de las cúpulas partidistas, en sustitución de la elección democrática— tiene una fecha y un nombre precisos. En 1948, el gobierno de Miguel Alemán intervino directamente en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros para imponer una dirección afín, desplazando a la dirigencia elegida por la base.

El apodo "charro" surgió de la vestimenta del nuevo líder impuesto, Jesús Díaz de León, quien acudió a una reunión con atuendo de charro. La burla se convirtió en categoría política. El charrismo sindical quedó nombrado.

Desde entonces, el mecanismo se reprodujo con variantes en la mayoría de los grandes sindicatos del país: el Estado, el partido o el empleador colocaban en la dirigencia a personas cuya lealtad principal no era hacia los trabajadores que representaban sino hacia quienes los habían puesto ahí. Los trabajadores pagaban las cuotas. Los líderes administraban la lealtad. El sistema se reproducía.

Lo que este prólogo establece como juicio histórico —sin eufemismos y sin la falsa neutralidad que equivale a complicidad— es lo siguiente: el charrismo sindical no fue un accidente ni una anomalía. Fue una política deliberada del Estado mexicano para neutralizar el poder de negociación de los trabajadores mediante la captura de sus propias organizaciones.

El resultado fue que México llegó al siglo XXI con una de las tasas de sindicalización más bajas de América Latina, con salarios mínimos que tardaron décadas en recuperar su poder adquisitivo real, y con una desconfianza estructural de los trabajadores hacia sus propios sindicatos que ninguna reforma legal ha podido todavía revertir completamente.

Hay también en esta historia nombres que merecen el laurel sin reservas, y sería injusto no nombrarlos.

Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, líderes de Cananea, que eligieron la cárcel antes que la rendición y que la historia oficial tardó décadas en reconocer como lo que fueron: fundadores de la conciencia obrera mexicana.

Demetrio Vallejo y Valentín Campa, que pasaron doce y ocho años respectivamente en Lecumberri por haber dirigido un sindicato honesto y democrático, y que cuando salieron siguieron haciendo exactamente lo mismo porque no sabían hacer otra cosa.

Los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas que en 2009 rechazaron la liquidación que el gobierno de Felipe Calderón les ofreció después de extinguir Luz y Fuerza del Centro por decreto presidencial a medianoche, y que durante años sostuvieron una resistencia que tenía razón en sus principios aunque terminara perdiendo en los hechos.

Los maestros y maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que, con todas sus contradicciones internas y sus excesos documentados, representaron durante décadas la única voz disidente real dentro de un sindicato magisterial que sin esa disidencia habría sido un monolito de control sin fisura alguna.

Y los miles de trabajadores anónimos —mineros, petroleros, electricistas, maestros, operarios de maquiladora— que pagaron sus cuotas sindicales durante décadas sabiendo, o sospechando, que el dinero no volvería a ellos en forma de servicios ni de representación, pero que no tenían otra opción porque la organización colectiva, aunque capturada, seguía siendo la única protección disponible frente a la asimetría del mercado laboral.

Ellos son el sindicalismo real. No los líderes. Ellos.

La reforma laboral de 2019 introdujo por primera vez en la legislación mexicana la obligación de realizar elecciones sindicales mediante voto libre, secreto y directo, y la revisión de todos los contratos colectivos existentes para verificar que contaban con el respaldo real de los trabajadores. Fue un avance legislativo genuino, impulsado en parte por las condiciones negociadas en el T-MEC con Estados Unidos y Canadá, que establecían estándares laborales como condición del acceso comercial.

En 2026, la realidad es más compleja que el texto de la ley. Algunos sindicatos han celebrado elecciones competitivas y transparentes. En otros, los mismos líderes de siempre han ganado elecciones formalmente democráticas con una regularidad que sugiere que la cultura no cambia tan rápido como los procedimientos. Los contratos de protección —contratos colectivos firmados por sindicatos sin trabajadores reales, que impiden la organización independiente— han disminuido en número pero no han desaparecido.

El sindicalismo mexicano de 2026 es un territorio en transición: más regulado que antes, más vigilado que antes, más cuestionado que antes. Pero la desconfianza de los trabajadores, construida en décadas de traición institucionalizada, no se repara con reformas legales. Se repara con hechos sostenidos en el tiempo. Y el tiempo que eso requiere es, por definición, más largo que cualquier período presidencial.

Este prólogo ha sido escrito con datos documentados y verificables. Donde existe controversia histórica —como en el caso de La Quina, cuya culpabilidad por corrupción sindical está respaldada por evidencia aunque los cargos formales por los que fue condenado son de otra naturaleza— se ha señalado explícitamente.

La historia que aquí se cuenta no es perfecta porque la historia real nunca lo es: los archivos tienen lagunas, los testimonios contradicen, y el poder tiene siglos de práctica para escribir sus propias versiones de los hechos.

Lo que sí puede afirmarse con la solidez que dan los registros disponibles es esto: el sindicalismo mexicano nació como expresión de dignidad colectiva en Cananea y Río Blanco.

Pero luego fue capturado progresivamente por el Estado corporativista, fue instrumentalizado por líderes que antepusieron sus intereses personales y su lealtad al poder sobre la representación genuina de sus bases, y llega al presente debilitado, desacreditado y necesitado de una reconstrucción que ningún decreto puede producir por sí solo.

Los cuentos que siguen no son consolación ni condena. Están basados en la memoria.

Y la memoria, cuando es honesta, es la única forma de no repetir lo que ya se pagó demasiado caro.

Hay quienes merecen ser recordados por su actos:

Manuel M. Diéguez

Esteban Baca Calderón

Demetrio Vallejo

Los trabajadores de Cananea

Y también lo hay que merecen ser juzgados:

Luis Napoleón Morones

Fidel Velázquez

Elba Esther Gordillo

Y el sistema que produjo a los tres últimos —que los necesitó, que los protegió, que los utilizó y que los desechó cuando dejaron de ser convenientes— merece ser nombrado con precisión: no fue una anomalía. Fue solo política.

Esa política tiene víctimas concretas que nunca fueron entrevistadas por ningún periodista, que nunca aparecieron en ningún expediente de la contraloría, que nunca tuvieron nombre en ningún titular.

Son los millones de trabajadores mexicanos que pagaron sus cuotas sindicales durante décadas y recibieron a cambio, en el mejor de los casos, servicios insuficientes; en el peor, la confirmación de que la única institución creada para defenderlos había elegido defender a otros.

A ellos va dedicado este libro.

Aunque probablemente nunca lo lean, porque están demasiado ocupados sobreviviendo.

Y a los gobiernos que no han hecho nada para corregir estas anomalías, vayan nuestros mejores deseos para que la luz de la razón los ilumine y piensen en los trabajadores antes que en sus intereses partidistas y sus ambiciones electorales.

Dejen de utilizar el corporativismo como arma electoral y piensen mejor en la integridad que deben tener como representantes del pueblo.

Aunque solo sean ladridos a la luna estos que aquí escribimos.

CUENTO 1

Lo que costó Cananea

Sonora, 1906.

Sector: minero

Aurelio Bracamontes Fuentes se levantó el 1 de junio de 1906 a las cuatro de la mañana porque la mina no esperaba y el coronel Greene

tampoco. Su mujer Consuelo lo escuchó levantarse y desde la cama, sin abrir los ojos, le dijo:

—Aurelio. Hoy no vayas.

—¿Por qué?

—Porque creo que algo va a pasar.

—Algo pasa todos los días, Consuelo.

—Hoy pasará algo más. Lo siento en los huesos.

Aurelio se puso la ropa que olía a azufre y tierra húmeda con la permanencia de las cosas que ya no se van, y le dijo a su mujer que no se preocupara, que los hombres habían hablado y que lo que iban a hacer era pacífico, que nadie quería bronca, que solo querían hablar con el coronel, que el coronel era un hombre de negocios y los hombres de negocios entienden las cosas cuando se les explican en términos que les convengan.

Consuelo abrió los ojos.

—¿Y a ti qué te conviene de lo que van a pedirle al Coronel?

Aurelio no respondió de inmediato. Era un hombre de números, no de discursos, y los números eran, como suelen ser los números cuando alguien se molesta en revisarlos con honestidad, perturbadoramente claros: él ganaba tres pesos diarios. Su compañero de al lado, el de Michigan, ganaba siete dólares. Por el mismo trabajo. En el mismo turno. Bajo el mismo sol sonorense que no distinguía pasaportes.

—Lo que me conviene —dijo finalmente— es que le quede claro que las diferencias de salarios entre los extranjeros y nosotros…no son justas.

—¿Y si no le queda claro?

—Entonces le quedará claro de otra manera.

Consuelo no dijo nada más. Aurelio salió antes de que el sol tuviera siquiera la consideración de asomarse.

En el camino a la mina se encontró con Próspero Valdivia, un muchacho de Chihuahua de veintiún años al que la ironía del destino había dotado del nombre más inadecuado disponible en el santoral para alguien que trabajaba en una mina de cobre propiedad de un coronel estadounidense en el Porfiriato.

Próspero caminaba deprisa y con la expresión de quien ya tomó una decisión y prefiere no pensar demasiado en ella.

—¿Listo? —le preguntó Aurelio.

—Listo para qué —dijo Próspero—. Para que nos escuchen o para que nos manden al carajo.

—Para lo primero, esperemos.

—Y si es lo segundo, ¿qué hacemos?

—Lo que se pueda —dijo Aurelio.

Próspero asintió con la filosofía práctica de los veintiún años, que consiste en aceptar la incertidumbre porque todavía no hay suficiente experiencia acumulada para temerla correctamente.

Llegaron al patio cuando ya había más de dos mil hombres reunidos. El ambiente tenía esa densidad específica de los momentos en que mucha gente ha llegado a la misma conclusión al mismo tiempo y está esperando que alguien la diga en voz alta para confirmar que todos la piensan.

Alguien la dijo. Los hombres escucharon. Algunos aplaudieron. El pliego petitorio era de una modestia que habría hecho sonrojar a cualquier negociador que se preciara de serlo: cinco pesos diarios de salario mínimo, jornada de ocho horas, y un setenta y cinco por ciento de las plazas para trabajadores mexicanos.

—¿Eso es todo lo que pedimos? —dijo Próspero en voz baja, como si le pareciera poco.

—Eso —dijo Aurelio.

—¿Y por pedir solo eso nos van a dar problemas?

—Espérate —dijo Aurelio.

No tuvieron que esperar mucho.

En su oficina, a esa misma hora, el coronel William C. Greene —hombre que había hecho su fortuna especulando en Wall Street y que gobernaba su mina con la lógica del señor feudal moderno, que es exactamente igual al señor feudal antiguo pero con teléfono— recibió la noticia de la huelga con el receptor ya en la mano, porque le habían avisado con suficiente anticipación para que no lo tomara completamente por sorpresa.

Llamó al gobernador.

—Izábal —dijo, con el español suficiente para dar órdenes aunque insuficiente para entender respuestas largas—. Necesito que venga. Y traiga lo necesario para calmar a estos desarrapados.

—¿Cuándo, coronel?

—Ni modo que ayer —dijo Greene con sorna y colgó.

Luego llamó a Arizona.

La conversación con Arizona fue más corta porque en Arizona hablaban inglés y Greene se sentía más cómodo dando instrucciones en su idioma. Lo que pidió fue sencillo: hombres. Los que pudieran. Armados. Para hoy.

El interlocutor en Arizona preguntó si estaban en territorio mexicano.

—Están en “mi” territorio, lo demás que no te importe —dijo Greene.

El interlocutor en Arizona no hizo más preguntas.

El gobernador Rafael Izábal llegó a Cananea acompañado de policías rurales, agentes fiscales y el teniente coronel Emilio Kosterlitski, hombre de vocación marcial que encontraba en cada conflicto laboral una oportunidad de aplicar los métodos que mejor conocía…los de la violencia y la intemperancia.

Al mismo tiempo que ellos, cruzando la frontera con la naturalidad de quien cruza la puerta de una propiedad privada —que era exactamente como Greene consideraba el estado de Sonora—, llegaron doscientos setenta y cinco Rangers de Arizona.

Porfirio Díaz, en la Ciudad de México, supo de los Rangers.

Solo que decidió no saber de los Rangers.

Era una estrategia de gestión que sus sucesores perfeccionarían durante el siguiente siglo con variaciones de detalle pero sin modificar el principio fundamental: cuando el problema involucra a alguien cuyo dinero importa, el Estado tiene una extraordinaria capacidad para la ceguera selectiva.

Cuando Aurelio vio llegar a los Rangers al patio de la mina Oversight, le dijo a Próspero en voz baja:

—Ya la jodimos…

—¿Ya qué? —dijo Próspero.

—Ya va a pasar lo segundo que dijiste

Próspero abrió la boca para decir algo más. No llegó a decirlo.

El primer disparo salió de algún lugar que Aurelio nunca pudo identificar con precisión porque los disparos, cuando no se espera que lleguen, llegan como hechos consumados, como conclusiones a las que el mundo llegó sin consultar a nadie. Próspero cayó a su derecha. Aurelio se tiró al suelo con el instinto de quien sabe, sin haberlo aprendido en ningún libro, que el suelo es el único lugar razonable cuando el mundo de repente decide que uno ocupa demasiado espacio.

Desde el suelo, con la cara contra la tierra que olía igual que su ropa pero más intensa, Aurelio escuchó los disparos, los gritos, las órdenes en inglés que no entendía completamente pero cuyo significado no requería traducción. Escuchó también, en algún momento, la voz del gobernador Izábal diciéndole a alguien en español:

—Diles que se calmen. Que regresen al trabajo. Que esto no tiene que ir a más.

Aurelio quiso incorporarse para mirar al gobernador a la cara y preguntarle a qué trabajo quería que regresaran, si al de ganar tres pesos mientras el de Michigan ganaba siete dólares, si a eso se refería con que las cosas no tenían que ir a más. Pero no se incorporó porque los disparos seguían y el suelo, aunque incómodo, seguía siendo la opción más sensata.

El saldo, cuando el polvo se asentó, fue de veintitrés muertos y veintidós heridos. Cerca de cien más morirían en prisión durante los meses siguientes. Los líderes del movimiento, Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, fueron sentenciados a quince años de trabajos forzados en San Juan de Ulúa.

La mina retomó operaciones el 6 de junio.

El coronel Greene firmó los cheques de la semana con la caligrafía tranquila de quien ha resuelto un problema y puede pensar en el siguiente.

Aurelio fue detenido el 4 de junio. No era líder. No había pronunciado discursos. No tenía ningún cargo en la organización que los trabajadores habían intentado construir. Era simplemente un minero de Sinaloa de treinta y cuatro años que había estado en el patio equivocado el día equivocado, lo cual en la jurisprudencia del Porfiriato era suficiente mérito para la cárcel.

En la celda, compartiéndola con cuarenta y dos hombres en un espacio diseñado con criterios que el reglamento penitenciario habría descrito como inadecuados si alguien hubiera considerado que el reglamento penitenciario aplicaba en ese caso, lo cual nadie consideró, Aurelio intentó escribir una carta a Consuelo.

No encontraba las palabras.

Un hombre mayor que estaba en el rincón, al que llamaban el Maestro porque había enseñado primaria en Hermosillo antes de que la vida lo llevara a Cananea por razones que prefería no detallar, lo vio batallar con el papel y le preguntó:

—¿Qué le quieres decir?

—Que estoy bien —dijo Aurelio.

—¿Y estás bien?

—No.

—Entonces escríbele la verdad.

—No sé cómo.

El Maestro se acercó y le miró el papel en blanco.

—Escríbele que pedimos lo justo y que por eso nos metieron aquí —dijo —. Eso es todo lo que hay que decir.

—¿Y eso no la va a asustar?

—Ya está asustada —dijo el Maestro—. Lo que necesita es entender por qué.

Aurelio escribió lo que pudo. Describió el patio. Describió a Próspero cayendo. Describió el ruido. Describió que tenía frío aunque en Cananea en junio no hace frío porque el frío que sentía no era meteorológico sino de otra especie, de esa especie que no tiene nombre preciso pero que

cualquier ser humano que haya estado en una celda por razones que no entiende del todo reconoce de inmediato.

La carta nunca llegó a Consuelo. Se perdió en algún escritorio de alguna oficina que manejaba la correspondencia de los detenidos con la eficiencia que el Estado mexicano reserva para las cosas que prefiere que no circulen.

Aurelio fue liberado seis semanas después, sin cargos formales y sin explicación, que es también una manera de administrar la justicia: no decirle a nadie por qué lo metieron ni por qué lo sacan, para que el ciudadano aprenda que la celda y la libertad son igualmente arbitrarias y que por lo tanto lo más prudente es no hacer cosas que puedan llevar a ninguna de las dos.

Volvió a su casa. Consuelo lo esperaba en la puerta.

—¿Estás bien? —le dijo.

—Sí —dijo Aurelio.

—Mentira —dijo Consuelo.

—Sí —dijo Aurelio—. Es mentira.

Entraron. Consuelo calentó frijoles. Comieron en silencio durante un rato y luego ella le preguntó:

—¿Valió la pena?

Aurelio pensó en Próspero. Pensó en Diéguez y en Baca Calderón camino a San Juan de Ulúa. Pensó en los veintitrés muertos y en los que seguirían muriendo en prisión. Pensó en el coronel Greene firmando sus cheques.

—Pregúntame en veinte años —dijo.

Consuelo asintió. Sabía que en veinte años ninguno de los dos recordaría que habían tenido esta conversación, pero que la respuesta, fuera la que fuera, estaría inscrita en todo lo que ocurriera de ahí en adelante.

Al día siguiente Aurelio volvió a la mina.

Recibió tres pesos.

Trabajó doce horas.

Su compañero de al lado, el de Michigan, recibió siete dólares.

El mundo retomó su curso habitual con la indiferencia de los mundos que han resuelto sus problemas a satisfacción de quienes tienen el poder de definir qué es un problema y qué es una solución.

Aurelio vivió hasta 1931. Vio la Revolución. Vio la Constitución de 1917 y su artículo 123. Vio nacer la CROM y la CTM y una constelación de siglas que prometían, cada una a su turno, representar con fidelidad los intereses de los trabajadores mexicanos.

Un día de 1929, leyendo en el periódico sobre Luis Napoleón Morones y sus anillos de diamantes y sus automóviles importados, Aurelio dobló el periódico, lo dejó sobre la mesa, y le dijo a Consuelo:

—Ya sé la respuesta.

—¿A qué?

—A lo que me preguntaste en el seis.

Consuelo lo miró.

—¿Y?

—Valió la pena —dijo Aurelio—. Lo que hicimos en Cananea valió la pena. Lo que hicieron después con lo que hicimos nosotros, eso es otra historia.

Consuelo asintió despacio, con la calma de quien lleva veintitantos años esperando exactamente esta respuesta y puede permitirse recibirla sin prisa.

—¿Y esa otra historia quién la va a contar? —dijo.

—Alguien —dijo Aurelio—. Tarde o temprano, alguien.

Tenía razón. Solo se equivocó en lo de tarde.

Fue muy tarde.

CUENTO 2

Lo que ardió en Río Blanco

Orizaba, Veracruz, 7 de enero de 1907.

Sector: textil

Porfirio Díaz intervino personalmente.

Este detalle merece subrayarse porque es el que distingue a Río Blanco de Cananea con una claridad que la historia oficial nunca tuvo demasiado interés en enfatizar: en Cananea el gobernador mandó llamar a los Rangers de Arizona y Porfirio Díaz miró hacia otro lado. En Río Blanco, Porfirio Díaz no miró hacia otro lado. Miró directamente. Intervino como árbitro. Dictó un laudo. Y cuando los trabajadores lo rechazaron, mandó al ejército.

No hubo Rangers prestados. No hubo ceguera selectiva. Hubo el presidente de la República decidiendo en persona que los obreros textiles de Orizaba no tenían razón, y luego decidiendo en persona que quienes dijeran que sí la tenían pagarían el precio correspondiente.

Era, en términos de responsabilidad histórica, un caso más limpio que Cananea. Y precisamente por eso recibe menos atención.

Jacinta Meza Fuentes tenía treinta y un años y trabajaba en la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco desde los dieciséis. No porque hubiera elegido ese trabajo entre varias opciones disponibles —las opciones

disponibles para una mujer de Nogales, Veracruz, en 1892 eran las que eran— sino porque era lo que había, y lo que había pagaba lo suficiente para que la familia comiera y para que su madre no tuviera que trabajar de noche además de trabajar de día.

Quince años después, seguía en la misma fábrica, en el mismo turno, con el mismo ruido de las máquinas que en quince años no había disminuido pero al que su cuerpo había aprendido a adaptarse con la resignación específica del daño que llega despacio y que uno deja de registrar porque registrarlo requeriría hacer algo al respecto y hacer algo al respecto requeriría tener opciones que no se tienen.

Tenía el cabello recogido siempre, no por coquetería sino porque los telares no distinguen entre el hilo que deben procesar y el cabello de quien los opera, distinción que varias compañeras suyas habían aprendido de maneras que nadie en esa fábrica quería recordar.

Su marido Cipriano trabajaba en la misma fábrica, en el turno de noche. Se veían en el relevo, quince minutos en que uno llegaba y el otro se iba, quince minutos que con los años se habían convertido en la conversación más importante del día por el simple hecho de ser la más real: sin intermediarios, sin ruido de máquinas, sin el agotamiento que al final del turno convertía cualquier intercambio en un esfuerzo del que ninguno tenía reservas.

Fue en uno de esos relevos, en diciembre de 1906, cuando Cipriano le dijo:

—Jacinta. Se viene algo.

—¿Qué cosa?

—El Gran Círculo está negociando con los patrones. Llevan meses. Los dueños quieren reglamento nuevo. Peor que el que tenemos.

—¿Peor cómo?

—Que si te corren de una fábrica por quejarte, ninguna te puede contratar. Lista negra. Oficial.

Jacinta lo miró.

—¿Y el Gran Círculo?

—Rechazó las condiciones. Pero los patrones no ceden.

—¿Y qué va a pasar?

—Que el primero que ceda pierde. Y ninguno quiere ceder primero.

—¿Y nosotros?

—Nosotros somos el campo de batalla —dijo Cipriano. —Como siempre.

El Gran Círculo de Obreros Libres era la organización sindical de los trabajadores textiles, fundada con la convicción de que la organización colectiva era el único contrapeso disponible frente al poder de los industriales que habían hecho de las fábricas del valle de Orizaba su

territorio privado. No era una organización perfecta ni democrática en el sentido moderno del término, pero era lo que los trabajadores tenían y lo que los patrones temían suficientemente como para querer neutralizarlo con el reglamento nuevo.

El conflicto llegó a Porfirio Díaz como llegaban los conflictos que el sistema no podía resolver solo: como una petición de arbitraje que en realidad era una petición de legitimación. Los industriales querían que el gobierno respaldara sus condiciones. El Gran Círculo quería que el gobierno respaldara las suyas. Y Porfirio Díaz, que llevaba décadas manteniendo el orden mediante el equilibrio calculado de las distintas fuerzas que necesitaba para mantenerse, dictó su laudo el 5 de enero de 1907.

Cipriano llegó al relevo del 5 de enero con el papel en la mano.

—¿Qué dice? —le preguntó Jacinta.

—Que volvemos al trabajo con las condiciones que tenemos. Que el reglamento nuevo de los patrones queda pendiente de revisión. —Hizo una pausa. —Y que el Gran Círculo queda disuelto.

Jacinta no entendió de inmediato.

—¿Disuelto?

—Porfirio disolvió el sindicato. Como condición del laudo.

—¿Puede hacer eso?

—Lo hizo —dijo Cipriano.

Jacinta procesó esto mientras el ruido de las máquinas llenaba el espacio entre los dos con la indiferencia de las máquinas que no distinguen entre los turnos normales y los turnos en que algo ha cambiado irreversiblemente.

—¿Y qué va a pasar el lunes? —dijo.

—Los compañeros dicen que no van a volver —dijo Cipriano. —Que el laudo no es justo.

—¿Y tú?

—Yo pienso lo mismo que los compañeros.

—¿Y si no vuelves?

—Entonces no vuelvo.

—Cipriano —dijo Jacinta, con el tono que usaba para las decisiones que iba a dejar en manos de él pero que necesitaba que él entendiera el peso de lo que decidía. —Tenemos tres hijos.

—Lo sé.

—El mayor tiene doce años. No puede trabajar.

—Lo sé.

—¿Y de qué vamos a vivir?

—De lo que haya —dijo Cipriano.

Era la misma respuesta que Aurelio Bracamontes Fuentes le daría a Consuelo un año después en Cananea, aunque Cipriano y Aurelio nunca se conocieron y nunca supieron el uno del otro. Era la respuesta que dan los hombres que han calculado que hay cosas que cuestan más que el trabajo, aunque el trabajo sea lo que paga la comida.

Jacinta asintió. No porque estuviera de acuerdo sino porque entendía que la decisión ya estaba tomada y que su función en ese momento no era convencerlo de lo contrario sino asegurarse de que supiera lo que arriesgaba.

Lo sabía.

El 7 de enero de 1907, los trabajadores de Río Blanco no volvieron a la fábrica.

Lo que ocurrió ese día ha sido contado con la imprecisión que produce el hecho de que los vencedores escriben la historia y los vencidos rara vez tienen archivos. Hay versiones que hablan de veinte muertos. Hay versiones que hablan de más de doscientos. La cifra exacta nunca fue establecida con la certeza que merece porque establecerla habría requerido que alguien con autoridad sobre los archivos tuviera interés en que se supiera, y nadie con esa autoridad tuvo ese interés.

Lo que sí se sabe es esto: el ejército llegó. Hubo disparos. Los cuerpos de algunos de los muertos fueron cargados en un tren y llevados a Veracruz, donde desaparecieron con la eficiencia de las cosas que el Estado decide que no deben quedar como evidencia de nada.

La tienda de raya de la fábrica fue incendiada. No por los soldados sino por los trabajadores, en el momento en que la situación se desbordó, lo cual fue después de los primeros disparos y antes de que el ejército tomara control completo de la situación, en ese breve intervalo en que la rabia colectiva encuentra una expresión que no es estrategia sino respuesta visceral al límite que se ha cruzado.

Ese incendio fue usado durante décadas para describir a los trabajadores de Río Blanco como vándalos y agitadores, con la misma lógica con que el que primero golpea luego señala al que responde al golpe como el agresor. La tienda de raya ardió. Los soldados también dispararon. La historia oficial recordó el fuego y olvidó los disparos.

Jacinta no estaba en la fábrica el 7 de enero. Estaba en su casa con los tres hijos porque Cipriano le había dicho que se quedara, que ese día no era para que ella estuviera ahí, que lo que iba a pasar no era para que los niños lo vieran desde la ventana.

Escuchó los disparos desde la casa.

Esperó.

Cipriano llegó a las cinco de la tarde con la ropa intacta y los ojos de quien ha visto algo que preferiría no haber visto y que sabe que lo va a

ver cada vez que cierre los ojos durante un tiempo que todavía no puede calcular.

—¿Estás bien? —dijo Jacinta.

—Sí —dijo Cipriano.

—¿Qué pasó?

—Lo que iba a pasar —dijo Cipriano. —Lo que siempre pasa.

—¿Muertos?

—Sí.

—¿Cuántos?

—No sé. Muchos.

Jacinta fue a la cocina. Calentó lo que había. Pusieron a los niños a dormir antes de que hicieran preguntas que no tenían respuestas que un niño pudiera recibir sin que le cambiara algo.

Cuando los niños durmieron, Cipriano le dijo:

—Detuvieron a Margarita Martínez.

—¿La del turno de mañana?

—Ella y otras tres. Dicen que son las que organizaron.

—¿Y lo hicieron?

—Participaron. Como todos. —Cipriano tomó el café que Jacinta le había puesto. —Las van a fusilar.

Jacinta lo miró.

—¿Sin juicio?

—Sin juicio.

El silencio que siguió era del tipo que no tiene palabras disponibles porque las palabras que existen para esas situaciones son todas insuficientes. Fusilar a las mujeres que organizaron a los trabajadores textiles de Orizaba era un mensaje. No un acto de justicia ni siquiera una pretensión de justicia. Un mensaje. Del tipo que no necesita traducción.

—¿Y el Gran Círculo? —dijo Jacinta después de un momento.

—Disuelto. Como dijo el laudo.

—¿Y qué hacemos nosotros?

—Volver a trabajar —dijo Cipriano. —O no comer.

—¿Y lo de hoy?

—Lo de hoy quedó como quedó. —Cipriano dejó la taza. —Y mañana la fábrica abre y nosotros entramos o no entramos. Y si no entramos, alguien más entra. Y los niños siguen necesitando comer de todas formas.

Jacinta Meza Fuentes volvió a la fábrica el 9 de enero de 1907. Cipriano volvió el mismo día. No porque hubieran olvidado lo que había pasado el

7 ni porque hubieran decidido que el laudo era justo ni porque el ejército los hubiera convencido de nada. Volvieron porque tenían tres hijos y las opciones disponibles para una familia obrera en Orizaba en 1907 eran las que eran.

Trabajaron durante los años siguientes con el silencio específico de quien sabe cosas que no puede decir en voz alta en el lugar donde trabaja porque el lugar donde trabaja es también el lugar que puede dejarte sin trabajo si dice las cosas que no se pueden decir.

La Revolución llegó en 1910 y cambió muchas cosas. El artículo 123 llegó en 1917 y cambió otras. Los derechos que Jacinta y Cipriano habían reclamado implícitamente al negarse a volver el 7 de enero quedaron escritos en la Constitución con la permanencia de lo que se escribe en piedra, aunque la distancia entre lo que se escribe en piedra y lo que ocurre en las fábricas siguió siendo, en los años siguientes, una distancia que muchos recorrían en dirección contraria.

Margarita Martínez y las otras tres mujeres fueron fusiladas el 7 de enero de 1907.

Sus nombres completos no aparecen en todos los registros con la misma consistencia. La historia oficial las recuerda como dato, no como personas. Como número, no como mujeres con familias y decisiones y razones que las llevaron a estar donde estaban ese día.

Sus razones eran las mismas que las de Aurelio en Cananea. Las mismas que las de Vallejo en los ferrocarriles. Las mismas que las de Heriberto en el Monumento a la Revolución. Las mismas que las de Ángel con sus diecisiete compañeros en Monterrey.

Que lo que pedían era justo.

Que lo que les hicieron por pedirlo no lo era.

Que esas dos verdades coexisten sin cancelarse, aunque el sistema haya pasado ciento veinte años intentando que la primera desaparezca detrás de la segunda.

No ha desaparecido.

Sigue ahí.

En las tizas que Remedios compra de su bolsillo.

En el ventilador que sigue sin funcionar.

En la cuota que se descuenta puntualmente.

En todo lo que todavía no es lo que debería ser.

Y en el hecho, que este libro afirma sin reservas, de que Jacinta Meza Fuentes volvió a la fábrica el 9 de enero porque no tenía otra opción, y que eso no fue cobardía sino la forma más honesta de resistencia disponible para quien tiene tres hijos y las opciones son las que son.

Y que entre su regreso al trabajo el 9 de enero y el laudo del 5 que disolvió el Gran Círculo y los disparos del 7 y el fusilamiento de Margarita, la culpa no era de Jacinta.

Era de Porfirio Díaz, que intervino personalmente.

Y que no miró hacia otro lado.

Que era, en términos de responsabilidad histórica, un caso más limpio que Cananea.

Y precisamente por eso recibe menos atención.

CUENTO 3

El Turco y sus dones

Ciudad de México, 1924–1928.

Sector: obrero general / CROM

Sebastián Orduña Téllez era tornero mecánico en una fábrica textil del Estado de México y tenía la virtud, poco común entre sus contemporáneos, de leer el periódico todos los días.

No porque fuera un intelectual —era un hombre de manos grandes y espalda ancha que había aprendido a leer de adulto con el esfuerzo específico de quien sabe que la ignorancia es el primer instrumento del patrón— sino porque había concluido, después de años de observación, que las cosas que le ocurrían a él en la fábrica tenían una conexión directa con las cosas que aparecían en el periódico, y que entender esa conexión era la única forma disponible de no ser completamente sorprendido por la siguiente.

Fue leyendo el periódico como supo, en 1921, que la Confederación Regional Obrera Mexicana había negociado un aumento de salario real para los trabajadores textiles. Un aumento real: no el tipo de aumento que el patrón anuncia con fanfarria y que al mes siguiente desaparece absorbido por el incremento en el precio de la harina de maíz, sino uno que efectivamente llegó a los bolsillos de Sebastián y de sus compañeros con la solidez de las cosas verificables.

Sebastián dobló el periódico, lo guardó, y dijo a su mujer Remedios esa noche:

—La CROM sirve.

—¿Cómo sabes? —dijo Remedios, que tenía una relación con el optimismo de su marido que oscilaba entre la tolerancia y la sospecha.

—Porque nos subieron el sueldo.

—¿Y eso fue la CROM o fue el patrón?

—Fue la CROM que le torció el brazo al patrón.

—¿Y quién le torció el brazo a la CROM?

Sebastián pensó en esto.

—Nadie todavía —dijo.

—Ahí está el problema —dijo Remedios, y fue a la cocina.

Sebastián no le dio más vueltas al asunto porque Remedios tenía la costumbre de decir cosas profundas en el tono de quien comenta el clima y él había aprendido con los años que lo más productivo era dejarlas reposar y revisarlas después, cuando la realidad hubiera tenido tiempo de opinar.

La realidad opinó. Con los años. Y con diamantes.

Luis Napoleón Morones era, en 1924, el hombre más poderoso del movimiento obrero mexicano y uno de los más poderosos del país en términos generales. Había fundado la CROM en 1918 en Saltillo con el lema de Salud y Revolución Social, que era un lema perfectamente adecuado para una organización que pretendía defender a los trabajadores y perfectamente inadecuado para describir lo que la CROM terminaría siendo, pero los lemas tienen esa virtud: se escriben antes de que la realidad tenga oportunidad de corregirlos.

Cuando Plutarco Elías Calles llegó a la presidencia ese mismo año, Morones fue nombrado Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Ningún líder obrero había llegado tan alto en el gobierno mexicano.

Ninguno volvería a llegar. Y aquí es donde la historia se pone interesante, en el sentido en que las historias se ponen interesantes cuando alguien que debería estar mirando hacia abajo, hacia los trabajadores que lo pusieron donde está, descubre que desde arriba la vista es considerablemente más entretenida.

Sebastián se enteró del nombramiento por el periódico.

—El Morones es secretario de Estado —le dijo a Remedios esa noche.

—¿El de la CROM?

—El mismo.

Remedios dejó la cuchara en la olla.

—¿Y eso es bueno o malo?

—Bueno —dijo Sebastián—. Ahora tenemos a uno de los nuestros adentro.

Remedios recogió la cuchara.

—No es de los tuyos —dijo—. Es de los que dicen que son de los tuyos. Que es diferente.

—Remedios, es el líder de la CROM. La CROM nos subió el sueldo.

—El sueldo te lo subieron hace tres años. Desde entonces, ¿cuánto más te han subido?

Sebastián calculó.

—Nada —admitió.

—Y ahora el líder de la organización que te iba a subir el sueldo está en el gobierno. —Remedios sirvió los frijoles con la calma de quien no necesita levantar la voz para tener razón. —¿Cuánto crees que vas a tardar en ver el siguiente aumento?

Sebastián no respondió. Pero siguió leyendo el periódico todos los días, porque era un hombre metódico y los hombres metódicos no abandonan sus métodos aunque los resultados empiecen a incomodarlos.

Lo que el periódico fue mostrando en los años siguientes era, en términos narrativos, una novela de ascenso social que ningún escritor del realismo mexicano habría tenido la audacia de inventar porque habría parecido demasiado obvia en su simbolismo.

Luis Napoleón Morones —el tipógrafo, el obrero, el líder que venía de abajo y hablaba el idioma de los de abajo— fue adquiriendo, con la velocidad que permite el poder cuando no encuentra obstáculos morales en su camino, los accesorios del éxito que en México tienen una semiótica muy precisa.

Primero fueron los trajes. No los trajes del obrero que ha progresado un poco sino los trajes del hombre que ha progresado mucho y quiere que se note. Luego los automóviles importados, en un país donde los automóviles importados eran, en los años veinte, el equivalente de lo que hoy sería llegar a una reunión sindical en helicóptero propio, que es decir: un mensaje sin ambigüedad posible sobre quién tiene el poder en la sala.

Y luego los diamantes.

Los anillos de diamantes de Morones se convirtieron en el tema de conversación de Ciudad de México con la misma omnipresencia con que hoy ciertos escándalos de ciertos funcionarios se convierten en tema de conversación en las redes sociales.

Pero había gran diferencia. Porque en los años veinte no había redes sociales y el escándalo viajaba más despacio aunque llegaba igual, con el peso específico de las cosas que todo el mundo ya sabe y nadie dice en voz alta en las reuniones correctas.

Sebastián lo vio por primera vez en persona en un mitin de la CROM en el zócalo de la Ciudad de México en 1926. Había viajado desde el Estado de México con otros compañeros de la fábrica en un camión que olía a Diesel y esperanza sindical, y cuando Morones subió al templete con su traje oscuro y sus anillos destellando bajo el sol del mediodía, Sebastián tuvo la sensación específica de estar mirando algo que no cuadraba pero que no podía nombrar todavía con precisión.

Su compañero Abundio Castellanos, que estaba a su lado y que tenía la costumbre de decir en voz alta lo que los demás pensaban en silencio, lo nombró sin dificultad:

—Oye, Sebastián. ¿Esos son diamantes?

—Parece.

—¿Un líder obrero con diamantes?

—Parece.

—¿Y de dónde salen los diamantes?

—Eso —dijo Sebastián— es exactamente lo que me pregunto.

Abundio reflexionó.

—Pues de las cuotas, ¿de dónde más? —dijo, con la lógica aplastante del hombre que suma dos más dos sin que nadie le haya pedido que lo haga.

—Cállate —dijo Sebastián, mirando alrededor.

—¿Por qué? Si es la verdad.

—Porque la verdad en voz alta en un mitin de la CROM no es buena idea.

Abundio se calló. Pero los dos siguieron mirando los diamantes durante todo el discurso de Morones, que fue largo, apasionado, lleno de referencias a la clase trabajadora y a sus derechos y a la dignidad del obrero mexicano, y que fue pronunciado con la convicción del hombre que cree genuinamente en lo que dice mientras sus anillos capturaban los rayos de sol con la desvergüenza de quien no ve ninguna contradicción entre predicar la austeridad y practicar el brillo.

En el camino de regreso, en el camión que olía a Diesel y ya no tanto a esperanza sindical, Sebastián guardó silencio durante un buen rato. Abundio lo dejó estar. Finalmente Sebastián dijo:

—¿Tú sabes cuántos meses de mi sueldo vale uno de esos anillos?

—Ni idea —dijo Abundio.

—Yo tampoco. Pero son muchos.

—¿Y qué vas a hacer?

—Seguir pagando la cuota —dijo Sebastián.

—¿Por qué?

—Porque si no la pago me corren de la fábrica y no tengo con qué comer. —Miró por la ventana del camión el paisaje del Estado de México pasando a velocidad de promesa incumplida. —Y porque si la pago solo me roban un poco. Que es mejor que quedarse sin nada.

Abundio consideró esta filosofía.

—Es una manera muy triste de ver las cosas —dijo.

—Es una manera muy precisa de ver las cosas —dijo Sebastián.

Tenía razón. La precisión y la tristeza, en el México de 1926, solían ser la misma cosa. Y cien años después las cosas serían… exactamente iguales.

En los años siguientes, mientras Morones acumulaba automóviles y poder e influencias y diamantes adicionales con la productividad del hombre que ha descubierto que el cargo de Secretario de Estado y el cargo de líder sindical, ejercidos simultáneamente por la misma persona, producen una sinergia de beneficios que ninguno de los dos cargos por separado podría generar, las cuotas sindicales de Sebastián seguían siendo descontadas con puntualidad del sobre del viernes.

Los servicios que esas cuotas debían financiar llegaban con la irregularidad de los servicios que nadie supervisa porque supervisarlos requeriría preguntas que nadie en posición de hacerlas tiene interés en formular.

Una tarde de 1927, Sebastián llegó a la sección local de la CROM en el Estado de México a preguntar por el fondo de enfermedades que la organización administraba y al que él había contribuido puntualmente durante nueve años.

El delegado local, un hombre de nombre Próculo Estrada que tenía el aspecto de quien lleva años perfeccionando el arte de dar malas noticias con cara de que no son tan malas, lo atendió con la calidez artificial de los funcionarios que han aprendido a sustituir los resultados con el trato amable.

—Compañero Orduña —dijo Próculo—. ¿En qué le puedo servir?

—Vengo por lo del fondo de enfermedades. Mi mujer lleva dos semanas con una infección que el médico de la empresa no ha podido controlar y necesitamos ir con un especialista.

—Claro, claro —dijo Próculo, anotando algo en un cuaderno con la concentración de quien escribe cosas importantes, aunque lo que escribía era una serie de rayas paralelas que no significaban nada y que existían únicamente para darle a la conversación la apariencia de trámite en curso. —¿Tiene sus comprobantes de pago de cuotas?

—Nueve años de comprobantes —dijo Sebastián, y puso sobre el escritorio un fajo de papeles ordenados con la meticulosidad del hombre que lee el periódico todos los días y sabe que los papeles son el único idioma que las instituciones entienden cuando no quieren entender nada.

Próculo revisó los comprobantes con una lentitud que habría sido ofensiva si no hubiera sido tan predecible.

—Todo en orden —dijo finalmente.

—Entonces, ¿cuándo puedo disponer del fondo?

—Hay que hacer una solicitud formal.

—¿La solicitud formal no es esto? —dijo Sebastián, señalando los nueve años de comprobantes.

—No, la solicitud formal es otro formulario. —Próculo abrió un cajón y sacó un papel que tenía el aspecto de haber sido diseñado por alguien que creía que entre más renglones tuviera un formulario, más oficial parecía. —Lo llena, lo trae firmado por el médico de la empresa, con el diagnóstico de su señora, el acta de matrimonio, su identificación y la de ella, y dos fotografías tamaño infantil.

—¿Fotografías tamaño infantil para un fondo de enfermedades?

—Son los requisitos, compañero.

Sebastián miró el formulario. Luego miró a Próculo. Luego volvió a mirar el formulario.

—¿Y cuánto tarda el proceso? —preguntó, con la calma del hombre que ya sabe la respuesta pero necesita escucharla para terminar de entender en qué mundo vive.

—Depende de la carga de trabajo de la oficina central —dijo Próculo—. Normalmente entre cuatro y ocho semanas.

—Mi mujer está enferma ahora.

—Lo entiendo, compañero. Pero los procedimientos son los procedimientos.

Sebastián recogió sus nueve años de comprobantes. Los guardó con el mismo orden con que los había traído. Se levantó.

—Próculo —dijo, y era la primera vez que lo llamaba por su nombre, lo cual en el código del trato respetuoso entre mexicanos era una señal inequívoca de que la conversación había ya cambiado de naturaleza. —¿Tú sabes cuánto gana Morones?

Próculo parpadeó. —Eso no tiene nada que ver con...

—¿Cuántos anillos de diamantes tiene?

—Compañero Orduña, yo solo aplico los procedimientos...

—¿Sabes cuánto cuesta uno de esos anillos comparado con lo que le costaría al fondo pagarle al especialista de mi mujer?

—Comprendo su molestia —dijo Próculo, activando el registro de la empatía institucional, que es el registro que usan los funcionarios cuando no tienen ninguna intención de resolver nada pero sí de que la persona se vaya sintiéndose escuchada. —Pero el compañero Morones trabaja incansablemente por los derechos de los trabajadores y...

—Los trabajadores —dijo Sebastián, recogiendo su sombrero de la silla— somos los que pagamos las cuotas. Los que cobran los sueldos son otra cosa. —Se dirigió a la puerta. Se detuvo. —Dile al compañero Morones, si lo ves, que a mi mujer le urge el especialista y que los diamantes son muy bonitos pero que no curan infecciones.

Salió.

Remedios fue al especialista dos semanas después, pagado de los ahorros que los dos habían acumulado con la disciplina de quien sabe que el Estado y sus instituciones son una red con agujeros y que los agujeros siempre están justo del tamaño de quien más los necesita pasar.

El fondo de enfermedades nunca respondió la solicitud formal. Tampoco la rechazó. Simplemente no respondió, que es la forma más elegante de decir que no existe, porque lo que no responde puede no existir y lo que no existe no puede ser acusado de robar.

En 1928, cuando Obregón fue asesinado y Morones cayó en desgracia y su nombre empezó a aparecer en los periódicos con los adjetivos que antes le estaban vedados —corrupto, enriquecido, traidor a la clase obrera—, Sebastián leyó las notas con la atención del hombre que lleva años esperando que la realidad confirme lo que él ya sabía.

Su reacción no fue de alegría. Fue de algo más parecido al cansancio.

Remedios lo vio leer y le preguntó:

—¿Qué dice el periódico?

—Que cayó Morones.

—¿Y?

—Y que era un corrupto que robaba las cuotas de los trabajadores para comprarse diamantes y automóviles.

—¿Y eso es noticia? —dijo Remedios.

—Para el periódico, sí.

—Para nosotros no —dijo Remedios—. Para nosotros eso era una obviedad desde el primer anillo.

Sebastián dobló el periódico.

—Lo que me preocupa —dijo— no es Morones.

—¿Qué te preocupa?

—Que Morones se va. Pero la CROM se queda. Y lo que venga después de Morones va a aprender de Morones. Y lo que aprenda va a ser exactamente lo equivocado.

Remedios lo miró.

—¿Y qué vas a hacer?

—Seguir pagando la cuota —dijo Sebastián—. Porque si no la pago me corren y no tengo con qué comer.

—Lo mismo que dijiste en el veintiséis.

—Es que en el veintiséis tenía razón —dijo Sebastián—. Y en el veintiocho también la tengo. Y eso, Remedios, es lo más triste de todo esto.

Remedios no dijo nada. Fue a la cocina.

Tenía razón también. Pero a veces la razón es exactamente lo que a uno no le sirve de nada.

Sebastián siguió pagando la cuota los veintitrés años que le quedaron de vida laboral. En ese tiempo, la CROM fue reemplazada como central hegemónica por la CTM.

La CTM tuvo su propio líder que duró su propio medio siglo. Ese líder no tenía diamantes. Tenía algo más durable que los diamantes: el poder de no necesitar diamantes para que todos supieran que el poder era suyo.

Pero esa es otra historia.

Esta es la de Morones y sus anillos. Y la de Sebastián Orduña Téllez, tornero mecánico, que los pagó sin saberlo y que tuvo la dignidad de saberlo sin callarlo, aunque callarlo habría sido más prudente y más cómodo y habría cambiado exactamente nada.

Como casi todo lo que se hace con dignidad en este país cuando el poder ha decidido que la dignidad no está en el presupuesto.

CUENTO 4

El Eterno

Ciudad de México, 1941–1997.

Sector: obrero general / CTM

Fidel Velázquez Sánchez murió el 21 de junio de 1997 a los noventa y siete años, en su cargo, como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, organización que había dirigido durante cincuenta y seis años con la interrupción técnica de tres años entre 1947 y 1950 en que formalmente cedió el puesto a Fernando Amilpa, aunque en la práctica siguió siendo Fidel porque el poder, cuando está suficientemente consolidado, no necesita el título para ejercerse.

Murió en su cargo. Esto merece repetirse porque es un hecho que en cualquier democracia sindical funcional habría sido imposible, y que en el México del siglo XX fue simplemente la norma. Murió en su cargo habiendo sobrevivido a Ávila Camacho, Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos, Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo, De la Madrid, Salinas, Zedillo, y a la primera ronda de lo que vendría después.

Once presidentes. Ninguno lo removió. Todos lo necesitaron. Esta necesidad mutua tenía un nombre técnico que los politólogos llamaban corporativismo y que los trabajadores mexicanos llamaban, cuando se atrevían a llamarla por su nombre, una porquería.

Fidel no era un hombre estúpido. Era, en el sentido más riguroso disponible, exactamente lo contrario: era un hombre de inteligencia política excepcional que había entendido muy temprano en su carrera algo que los líderes mediocres tardan toda la vida en aprender y que los grandes operadores del poder comprenden casi desde el principio: que

el secreto para durar no es ser indispensable para los de abajo sino para los de arriba.

Los trabajadores pueden reemplazarte si se organizan. Los presidentes solo te reemplazan si ya no los necesitas. Y Fidel se aseguró de que siempre lo necesitaran.

El mecanismo era de una elegancia mecánica que habría merecido un estudio académico, aunque los académicos que se acercaron demasiado a estudiarlo tendieron a encontrar obstáculos editoriales que desaconsejaban la publicación.

Era sencillo: la CTM entregaba votos. Millones de votos. Con la regularidad de las estaciones y la confiabilidad del amanecer. El PRI recibía esos votos y a cambio garantizaba a la CTM su posición hegemónica en el mundo sindical, lo que incluía el registro oficial de los sindicatos, el control de las juntas de conciliación y arbitraje, y la protección implícita contra cualquier organización independiente que intentara competir en el territorio cetemista. Era un acuerdo comercial disfrazado de alianza ideológica, y funcionaba con la puntualidad de los acuerdos en que ambas partes tienen algo que perder si incumplen.

Fidel cumplía. Siempre cumplía. Esa era su virtud real, la única que nadie le discutía: era un hombre de palabra con los presidentes. Con los trabajadores era otra historia.

Tranquilino Méndez Fuentes supo de Fidel Velázquez el mismo día que supo que existía la CTM, que fue el mismo día que entró a trabajar como obrero de mantenimiento en una embotelladora de refrescos en Iztapalapa en 1955. El encargado de recursos humanos —que en 1955 se llamaba el encargado de personal y tenía la misma función con diferente nombre, que es también la historia del sindicalismo mexicano en miniatura— le explicó las condiciones de su contratación con la brevedad de quien sabe que las condiciones no son negociables y que por lo tanto no tienen caso extenderse en ellas:

—Salario, jornada, prestaciones de ley. Y la cuota de la CTM.

—¿Qué es la cuota de la CTM? —preguntó Tranquilino, que era nuevo en esto.

—Lo que se descuenta del sueldo para el sindicato.

—¿Y para qué sirve el sindicato?

El encargado lo miró con la expresión de quien recibe una pregunta que en teoría debería tener una respuesta obvia y en la práctica la tiene pero no es la que el reglamento permite decir en voz alta.

—Para representarte —dijo finalmente.

—¿Y quién me representa?

—La CTM.

—¿Y quién dirige la CTM?

—El compañero Fidel Velázquez.

—¿Y él me conoce?

—Te representa —dijo el encargado, con el tono de quien cierra un tema. —Firma aquí.

Tranquilino firmó. Empezó a pagar la cuota. Y durante los cuarenta y dos años siguientes —porque Tranquilino era hombre de salud robusta y trabajo constante y no se jubiló hasta 1997, el mismo año en que murió Fidel— pagó esa cuota con la puntualidad que el descuento automático de nómina garantizaba sin necesidad de que nadie lo recordara ni de que él lo decidiera conscientemente cada mes.

Cuarenta y dos años de cuotas.

Durante esos cuarenta y dos años, el compañero Fidel Velázquez nunca visitó la embotelladora de Iztapalapa. No era de esperarse: la CTM tenía en 1960 aproximadamente un millón de afiliados, número que con los años creció hasta cifras que las distintas versiones de los registros oficiales reportaban con una variabilidad que sugería que el conteo no era la prioridad principal de la organización.

Visitar a cada afiliado habría requerido una logística imposible incluso para un hombre que vivió noventa y siete años.

Lo que sí hacía Fidel, con una regularidad que habría enorgullecido a cualquier relojero suizo, era aparecer ante los presidentes de la República en los momentos en que los presidentes de la República lo necesitaban.

Y los momentos en que los presidentes de la República necesitaban a Fidel eran, con una perturbadora frecuencia, los momentos en que los trabajadores intentaban organizarse por su cuenta o exigir algo que el gobierno prefería no dar.

En 1959, cuando Demetrio Vallejo y los ferrocarrileros exigieron democracia sindical y aumentos salariales reales, Fidel no salió en su defensa. Sería injusto decir que guardó silencio: emitió declaraciones.

Declaraciones en las que señalaba que la agitación ferrocarrilera era inconveniente para la estabilidad nacional, que la estabilidad nacional era el bien supremo del movimiento obrero, y que por lo tanto la CTM respaldaba las medidas que el gobierno considerara necesarias para restablecer el orden. El gobierno consideró necesario meter a Vallejo a Lecumberri por doce años. La CTM no tuvo observaciones adicionales.

En 1968, cuando el ejército masacró estudiantes en Tlatelolco, Fidel guardó silencio. No el silencio incómodo del que no sabe qué decir sino el silencio calculado del que sabe perfectamente qué decir y ha decidido que no vale la pena decirlo.

La CTM, que decía representar a los trabajadores y a sus familias, no encontró nada que comentar sobre la matanza de jóvenes mexicanos a manos del Estado. Había que preservar la alianza. Había que proteger

los canales. Había que, en el idioma que Fidel hablaba con fluidez desde hacía décadas, no morder la mano que alimenta.

Tranquilino se enteró de Tlatelolco por la radio, en la sala de su casa en Iztapalapa, porque los periódicos de los días siguientes publicaron versiones de los hechos que en algunos casos parecían describir un país distinto al que él habitaba.

Escuchó el radio, escuchó a su mujer llorar en la cocina porque su sobrino había estado en la plaza y había vuelto pero otros no volvieron, y pensó en la CTM y en Fidel Velázquez y en los cuarenta y dos pesos de cuota mensual que se le descontaban desde 1955.

Al día siguiente fue a la sección local de la CTM en Iztapalapa. No a quejarse. A preguntar.

El delegado local se llamaba Arnulfo Pesqueira y tenía el aspecto confortable del hombre que lleva años en un puesto que nadie le disputa porque nadie que pudiera disputárselo tiene incentivos para hacerlo.

—Compañero Méndez —dijo Arnulfo, con la cordialidad que se practica con alguien cuyas cuotas están al corriente. —¿En qué le puedo servir?

—Vengo a preguntar qué dijo la CTM sobre lo de Tlatelolco.

Arnulfo procesó la pregunta con una pausa que era en realidad un cálculo.

—La CTM respalda las decisiones del gobierno en materia de seguridad nacional —dijo, en el tono de quien recita algo que viene impreso en algún lado y que no admite paráfrasis.

—¿Eso es todo?

—Eso es la posición institucional.

—Arnulfo —dijo Tranquilino, y también aquí el nombre de pila era una señal. —Murieron estudiantes. Muchos. Algunos eran hijos de trabajadores. Algunos eran hijos de afiliados de la CTM. ¿La posición institucional es que eso estuvo bien?

—La posición institucional —dijo Arnulfo, con la firmeza del hombre que ha encontrado en la fórmula una protección que no piensa abandonar— es que la CTM respalda las decisiones del gobierno en materia de seguridad nacional.

Tranquilino lo miró durante un momento.

—¿Y Fidel qué dice?

—El compañero Fidel Velázquez considera que la estabilidad del país es el bien superior de la clase trabajadora.

—¿La estabilidad del país o la estabilidad de su puesto?

Arnulfo dejó de ser cordial.

—Compañero Méndez, le sugiero que tenga cuidado con lo que dice.

—¿Por qué? ¿Aquí también van a llegar los soldados?

Arnulfo no respondió. Tranquilino se fue.

Siguió pagando la cuota. No porque creyera en ella sino porque el descuento era automático y cuestionarlo formalmente requería un proceso que la CTM había diseñado con la misma filosofía con que Próculo Estrada diseñaba sus formularios en el Estado de México treinta años antes: suficientemente engorroso para que la mayoría abandonara antes de llegar al final.

Los años pasaron. Los presidentes se sucedían. Fidel permanecía. Era una constante del paisaje político mexicano con la misma naturalidad con que el Popocatépetl es una constante del paisaje geográfico: estaba ahí cuando uno llegaba y seguiría estando cuando uno se fuera, y la única diferencia es que el volcán al menos tenía la honestidad ocasional de hacer erupción.

En 1982, cuando la crisis económica redujo el salario real de los trabajadores mexicanos a niveles que habrían hecho sonrojar a cualquier estadístico que creyera en la dignidad laboral, la CTM emplazó a huelga general por un aumento de emergencia.

El presidente De la Madrid respondió con un discurso en Guadalajara donde dijo, con la sinceridad del hombre que se sabe rodeado de cómplices, que congelar precios y salarios sería engañarse a sí mismos. La CTM negoció. Pidió cincuenta por ciento. Aceptó quince. Los afiliados recibieron quince.

Tranquilino recibió su quince por ciento de aumento y calculó mentalmente cuánto había perdido en términos reales en los años anteriores y cuánto recuperaba con ese quince. El número final era negativo con una amplitud que hacía del quince por ciento algo parecido a una broma contada por alguien que no entiende los chistes.

Fue a la sección local. Arnulfo ya no estaba. Lo había reemplazado un hombre más joven llamado Onésimo Bernal, que tenía el mismo cargo, el mismo escritorio y exactamente la misma posición institucional sobre cualquier tema que Arnulfo hubiera tenido, lo que confirmaba la hipótesis de que en la CTM los delegados no eran personas sino funciones, y que las funciones no cambian aunque cambien quienes las ejercen.

—El quince por ciento no alcanza —le dijo Tranquilino a Onésimo.

—Es lo que se negoció —dijo Onésimo.

—¿Y el compañero Fidel está de acuerdo?

—El compañero Fidel dirige la negociación.

—¿Y cuánto perdió él de poder adquisitivo en los últimos tres años?

Onésimo lo miró con la expresión del que acaba de recibir una pregunta que no está en el manual.

—Eso no es relevante para la negociación salarial —dijo.

—Para mí sí —dijo Tranquilino. —Porque si el que negocia mi salario no ha perdido nada, me pregunto con cuánta urgencia negocia.

Salió sin esperar respuesta porque la respuesta era tan predecible que escucharla habría sido un desperdicio de los pocos minutos disponibles antes de volver al trabajo por el que le pagaban el quince por ciento de aumento que no alcanzaba.

Fidel Velázquez tenía, en 1982, ochenta y dos años y el cargo que había tenido desde 1941 con la interrupción técnica de rigor. En alguna entrevista de esos años —había muchas, porque los periodistas lo entrevistaban con la regularidad con que se entrevista a las instituciones que uno no puede ignorar aunque preferiría hacerlo— le preguntaron cómo veía el futuro del movimiento obrero mexicano.

—El movimiento obrero —dijo Fidel, con la serenidad del hombre que lleva cuatro décadas definiéndolo — está en buenas manos.

El periodista que hizo la pregunta tuvo la prudencia de no preguntar en qué manos específicamente, porque la respuesta habría sido demasiado obvia para ser publicable.

Quince años después, cuando Fidel murió en su cargo a los noventa y siete años con la misma tenacidad con que había vivido todo lo demás, los presidentes de la República emitieron condolencias. Los secretarios de Estado emitieron condolencias.

Los líderes del PRI emitieron condolencias. Hubo un funeral de Estado con los honores correspondientes a alguien que había servido al país durante más de medio siglo, lo cual era estrictamente cierto: había servido al país, aunque la pregunta de a qué parte del país había servido y a qué parte había cobrado ese servicio era una pregunta que ninguno de los presentes en el funeral consideró oportuno formular en voz alta.

Tranquilino Méndez Fuentes se enteró de la muerte de Fidel Velázquez por el noticiario de televisión, sentado en la misma sala de su casa en Iztapalapa donde cuarenta y dos años antes había escuchado el radio la noche de Tlatelolco. Tenía sesenta y ocho años y acababa de jubilarse.

La pensión, después de cuatro décadas de trabajo, era lo que era: suficiente para no morirse de hambre si uno no tenía enfermedades caras ni hijos que necesitaran ayuda ni imprevistos, que son exactamente las tres condiciones que la vida ignora de manera sistemática.

Su hijo menor, que estaba en el sillón de al lado mirando el mismo noticiario, le preguntó:

—Papá, ¿ese señor era el que dirigía tu sindicato?

—El de todos los trabajadores —dijo Tranquilino.

—¿Y era bueno?

Tranquilino pensó en la embotelladora. Pensó en Arnulfo y en Onésimo y en los formularios. Pensó en el quince por ciento de 1982. Pensó en Tlatelolco. Pensó en cuarenta y dos años de cuotas que habían producido una pensión que alcanzaba para no morirse de hambre si uno no tenía enfermedades caras ni hijos que necesitaran ayuda ni imprevistos.

—Era duradero —dijo.

—¿Eso es lo mismo que bueno?

—No —dijo Tranquilino. —Pero en México a veces se confunden.

El noticiario mostró imágenes del féretro de Fidel Velázquez rodeado de coronas de flores y funcionarios de traje oscuro. El locutor habló de legado, de historia, de contribución invaluable a los trabajadores mexicanos. Las palabras eran grandes y sonoras y completamente huecas, del tipo de palabras que se fabrican en serie para los funerales de los poderosos y que flotan sobre la realidad sin tocarla.

Tranquilino apagó la televisión.

—¿Por qué la apagas? —dijo su hijo.

—Porque ya sé cómo termina —dijo Tranquilino.

—¿Cómo termina?

—Con los mismos de siempre diciéndose lo mismo de siempre. —Se levantó del sillón con el esfuerzo específico de los sesenta y ocho años. —Y mañana eligiendo al siguiente Fidel. Que no se va a llamar Fidel pero va a hacer exactamente lo mismo.

Tenía razón.

El siguiente fue Rodolfo Góngora Pimentel. Luego Leonardo Rodríguez Alcaine. Cada uno con sus propios años en el cargo, sus propias relaciones con el poder, sus propias versiones de la posición institucional que la CTM había perfeccionado durante décadas hasta convertirla en algo indistinguible de una grabación que se activa cuando alguien pregunta algo inconveniente.

Los trabajadores siguieron pagando las cuotas.

El descuento era automático.

Nadie preguntó si era posible no pagarlo, porque la respuesta era técnicamente sí pero prácticamente una invitación a problemas que nadie con familia que alimentar y trabajo que conservar consideraba conveniente explorar.

Y en algún cielo sindical paralelo —si tal cosa existe, lo cual es improbable pero no más improbable que lo que ocurrió en la tierra— Fidel Velázquez contempla satisfecho la durabilidad de lo que construyó.

Que no fue el bienestar de los trabajadores.

Que fue algo mucho más sólido: la convicción de que el bienestar de los trabajadores y el bienestar de sus líderes son la misma cosa, cuando son exactamente la cosa opuesta, y que esa confusión, bien administrada, puede durar cincuenta y seis años.

O más.

Dependiendo de la salud del líder.

CUENTO 5

El hombre que paró los trenes

Ciudad de México / Orizaba, 1958–1959.

Sector: ferrocarrilero

Crescencio Altamirano Vega era maquinista en Orizaba desde 1946 y conocía los rieles del sureste mexicano con la intimidad de quien ha pasado más horas de su vida adulta sobre ellos que en cualquier otro lugar, incluida su propia casa. Conocía los tramos donde la vía aflojaba en temporada de lluvias, las curvas donde había que reducir la velocidad aunque el manual dijera que no era necesario, los kilómetros exactos donde el sol de la tarde pegaba directo en la cabina y cegaba durante treinta segundos si uno no había aprendido a inclinar la visera del casco en el ángulo correcto. Era conocimiento acumulado, minucioso, del tipo que no viene en ningún manual porque los manuales los escriben personas que nunca han estado en una cabina a ciento veinte kilómetros por hora con el sol en los ojos.

También conocía el sindicato. Lo conocía de la misma manera: desde adentro, con sus defectos visibles y sus virtudes ocasionales y la diferencia fundamental entre lo que decía ser y lo que era.

Lo que era, en 1956, era un sindicato charro.

El término no requería explicación entre los ferrocarrileros de Orizaba. Todos sabían lo que significaba: que la dirección no la ponían los trabajadores sino el gobierno, que los acuerdos no los negociaban los afiliados sino los de arriba con los de más arriba, y que las cuotas llegaban puntualmente al sindicato con la misma regularidad con que los beneficios del sindicato no llegaban puntualmente a los trabajadores. Era un equilibrio de lo injusto que llevaba años funcionando con la estabilidad específica de los sistemas que nadie cuestiona porque hacerlo tiene costos que nadie quiere pagar individualmente aunque colectivamente sean insostenibles.

Crescencio lo cuestionó de todas formas. No porque fuera un héroe ni un ideólogo ni un hombre con vocación de mártir —era un maquinista de Orizaba con tres hijos y una mujer llamada Dolores que tenía, en su opinión, un nombre perfectamente adecuado para alguien que vivía casada con un ferrocarrilero en los años cincuenta— sino porque llegó un momento en que la injusticia acumulada superó el umbral que cada

persona tiene para tolerarla antes de que algo interno se rompa o se decida.

El umbral de Crescencio se rompió en 1957, cuando el sindicato negoció un contrato colectivo que reducía en términos reales las condiciones que había tenido el año anterior, lo presentó como un logro, y el secretario general de turno cobró su bono de fin de año con la puntualidad de los relojes suizos.

—Ya valió —le dijo Crescencio a su compañero Macario Trujillo en la sala de máquinas, esa tarde.

—¿Ya valió qué? —dijo Macario.

—Mi paciencia con estos cabrones.

—Crescencio, baja la voz.

—¿Por qué? ¿Para que no me oigan decir lo que todos piensan?

Macario lo miró con la expresión del hombre que piensa lo mismo pero tiene dos hijos más que Crescencio y por lo tanto dos razones adicionales para no decirlo en voz alta.

—¿Y qué vas a hacer? —dijo Macario.

—Lo que haya que hacer —dijo Crescencio.

Lo que había que hacer resultó ser apoyar a Demetrio Vallejo Martínez, que en 1958 emergió como candidato de la corriente democrática del sindicato ferrocarrilero con una propuesta que en cualquier organización sindical que mereciera el nombre habría sido simplemente la descripción del funcionamiento normal: elecciones limpias, negociación real, rendición de cuentas, y la idea revolucionaria —revolucionaria en el contexto del sindicalismo mexicano de la época, que es decir mucho— de que el sindicato debía representar a sus afiliados y no al gobierno que lo había puesto ahí.

Crescencio escuchó hablar a Vallejo por primera vez en una asamblea en Orizaba en la primavera de 1958. Era un hombre de origen zapoteco, nacido en El Espinal, Oaxaca, que había aprendido a leer de adulto y que hablaba con la claridad específica de quien no tiene vocabulario de adorno porque nunca lo necesitó: decía lo que quería decir con las palabras exactas que necesitaba y se detenía cuando había terminado, sin los rodeos y las referencias y las citas que adornan los discursos de quienes estudian para hablar en lugar de hablar para ser entendidos.

Le preguntó a los ferrocarrileros cosas sencillas. ¿Cuánto ganaban? ¿Cuánto había mejorado ese salario en los últimos diez años? ¿Cuánto habían pagado de cuotas en ese tiempo? ¿Cuántos de ellos habían elegido alguna vez, en una votación real y verificable, a alguno de sus representantes sindicales?

El silencio que siguió a esa última pregunta era el silencio específico de las salas donde todos conocen la respuesta y nadie la ha dicho en voz

alta porque decirla en voz alta la vuelve real de una manera que es difícil de deshacer.

Crescencio fue el primero en romperlo.

—Ninguna vez —dijo.

Vallejo lo miró. Asintió.

—Entonces empecemos por ahí —dijo.

Y empezaron por ahí.

Lo que siguió en los meses siguientes fue una demostración de lo que el sindicalismo puede ser cuando funciona como debe: los trabajadores se organizaron, discutieron, votaron, y eligieron a Demetrio Vallejo como secretario general del sindicato en elecciones que el gobierno intentó torpedear con la variedad de maniobras que el sistema había perfeccionado para esos casos, y que resultaron insuficientes porque los ferrocarrileros, esa vez, estaban pagando atención.

—Ganamos —le dijo Crescencio a su mujer Dolores esa noche.

—¿Ganaron qué? —dijo Dolores.

—Las elecciones del sindicato. Quedó Vallejo.

Dolores lo miró con la calma de quien ha aprendido que las victorias de su marido suelen ser el prólogo de complicaciones.

—¿Y eso es bueno? —dijo.

—Es lo correcto —dijo Crescencio.

—No te pregunté si era correcto. Te pregunté si era bueno.

—Las dos cosas deberían ser lo mismo.

—Crescencio —dijo Dolores, con el tono que usaba cuando necesitaba que él escuchara de verdad en lugar de escuchar a medias mientras pensaba en otra cosa —, vivimos en México. Aquí lo correcto y lo bueno no siempre son lo mismo. A veces lo correcto es lo que más duele.

Crescencio no respondió. Pero en la forma en que no respondió había algo que Dolores reconoció como la confirmación de que él ya lo sabía y había decidido de todas formas.

Vallejo negoció. Obtuvo aumentos salariales reales. Presentó pliegos petitorios documentados. Convocó asambleas donde los trabajadores decidían. Hizo, en síntesis, exactamente lo que un secretario general de sindicato debería hacer, lo cual resultó ser tan perturbador para el sistema como si hubiera declarado la guerra.

Porque en el sistema que Fidel Velázquez había perfeccionado y que el gobierno había institucionalizado, un sindicato que funcionaba genuinamente no era un aliado: era una amenaza. Un sindicato que negociaba de verdad ponía en evidencia que los otros no negociaban. Un sindicato que convocaba asambleas reales recordaba que las asambleas

de los otros eran teatro. Un sindicato que rendía cuentas demostraba que la opacidad de los demás era una elección, no una necesidad.

No podían tolerarlo.

El 28 de marzo de 1959, el ejército tomó los edificios sindicales en todo el país. En Orizaba, Crescencio estaba en la sala de máquinas cuando llegó la noticia. Salió. Vio los camiones militares. Vio a sus compañeros siendo detenidos en el patio.

—¿Qué hacemos? —le preguntó Macario, que estaba a su lado.

—Quedarnos —dijo Crescencio.

—¿Quedarnos?

—Si nos vamos parecerá que nos escondemos. Y no tenemos nada de qué escondernos.

—Crescencio, eso que dices es muy bonito pero hay soldados con rifles.

—Ya sé —dijo Crescencio—. Quédate si quieres. Yo me quedo.

Macario se quedó también. Los dos fueron detenidos antes de que terminara la tarde.

En el camión que los llevaba a la Ciudad de México, apretados con otros cuarenta ferrocarrileros en un espacio que la lógica militar había concluido que era suficiente aunque la lógica física dijera que no, Crescencio encontró a Eustaquio Bermúdez, un conductor de Veracruz que había estado en el primer círculo de la organización de Vallejo y que tenía en la cara la expresión del hombre que ha visto este momento venir y de todas formas no estaba completamente preparado para él.

—¿Supiste algo de Vallejo? —le preguntó Crescencio.

—Lo agarraron —dijo Eustaquio—. En la Ciudad de México.

—¿Y los cargos?

—Disolución social. Ataques a las vías de comunicación. Ataques a la economía nacional.

Crescencio procesó esto en silencio durante un momento.

—¿Disolución social? —dijo finalmente.

—Eso dicen.

—¿Y qué disolvió? ¿El sindicato charro que teníamos antes? Porque si eso es disolución social, yo estoy completamente a favor.

Eustaquio sonrió. Era una sonrisa breve, de las que cuestan en los momentos difíciles.

—Lo que disolvió —dijo— fue la comodidad del gobierno. Y eso sí les duele.

Crescencio y Eustaquio y los otros ferrocarrileros de ese camión fueron procesados, fichados, y en su mayoría liberados en los días siguientes. La mayoría. No todos.

Crescencio no fue liberado en los días siguientes.

Fue acusado, junto con otros dirigentes de sección, de ataques a la economía nacional, cargo que el sistema había diseñado con la amplitud suficiente para caber en él cualquier cosa que al gobierno le resultara inconveniente en cualquier momento dado. El abogado que le asignaron —de oficio, porque pagar uno propio requería dinero que no tenía después de que el sindicato fue intervenido y sus cuentas congeladas— le explicó la situación con la honestidad incómoda de los abogados de oficio que han aprendido que mentirle al cliente sobre sus posibilidades no sirve de nada:

—La condena probable es entre ocho y doce años.

Crescencio lo miró.

—¿Por haber apoyado a un secretario general elegido democráticamente?

—Por los cargos que se le imputan, que son distintos a eso aunque estén relacionados.

—¿Y usted cree que soy culpable de esos cargos?

El abogado hizo una pausa que era en realidad una respuesta.

—Creo que el proceso va a ser lo que va a ser —dijo finalmente.

El proceso fue lo que fue. Crescencio recibió once años. Los cumplió en Lecumberri, el palacio negro de la Ciudad de México, que tenía ese nombre porque la arquitectura porfiriana tenía una visión poética de la justicia que consistía en construir las cárceles con la estética de los lugares donde uno efectivamente no querría estar.

Durante esos once años, Dolores crió sola a sus tres hijos. Lavó ropa ajena los lunes, miércoles y viernes. Planchó ropa ajena los martes y jueves. Los sábados iba a Lecumberri a ver a Crescencio con los hijos, que crecieron viendo a su padre a través de una reja con la regularidad de las cosas que se vuelven normales aunque no lo sean.

El hijo mayor, Crescencio hijo, tenía ocho años cuando metieron a su padre. Tenía diecinueve cuando salió.

La primera vez que fueron los dos solos —sin Dolores, sin los hermanos — el hijo le preguntó a su padre algo que había guardado durante años:

—Papá. ¿Por qué lo hiciste?

Crescencio lo miró. Era la misma pregunta que le había hecho Dolores antes, con palabras distintas.

—Porque era lo correcto —dijo.

—Mamá lavó ropa ajena once años —dijo el hijo. No con reproche. Con la frialdad de quien enumera hechos.

—Lo sé.

—Nosotros crecimos sin ti.

—Lo sé.

—¿Y valió la pena?

Crescencio pensó en Vallejo, que había salido de Lecumberri el mismo año que él, doce años después de entrar, y que al salir había dicho en una declaración que leyeron algunos periódicos y que otros periódicos decidieron no leer que volvería a hacer lo mismo.

Pensó en los ferrocarrileros que habían regresado al trabajo bajo la dirección del sindicato charro que el gobierno había reinstalado con la velocidad que el sistema aplica a las restituciones que le convienen. Pensó en los rieles del sureste que ya no conocería con la misma intimidad porque Ferrocarriles Nacionales no lo había recontratado y no lo recontratarían.

—Valió la pena lo que intentamos —dijo finalmente—. Lo que nos hicieron por intentarlo, eso es otra cosa.

—¿Cuál otra cosa?

—Una injusticia —dijo Crescencio, con la sencillez de quien ha tenido once años para encontrar la palabra exacta y está seguro de haberla encontrado. —Una injusticia enorme. Que no cambia que lo que hicimos estaba bien. Las dos cosas son verdad al mismo tiempo y no se cancelan.

El hijo guardó silencio.

—¿Y el sindicato? —dijo después de un momento.

—¿Cuál sindicato?

—El que había antes de Vallejo.

—Volvió —dijo Crescencio.

—¿Con los mismos?

—Con los mismos principios. Distintas personas, mismos principios. —Miró a su hijo. —Eso es lo que más duele, ¿sabes? No lo que nos hicieron a nosotros. Sino que lo que destruyeron siguió destruido. Que Vallejo salió y los rieles siguieron siendo de ellos.

—¿Y para qué sirvió entonces?

Crescencio pensó en Aurelio Bracamontes Fuentes en Cananea, aunque no lo conocía y nunca lo conocería. Pensó en todos los que habían estado en patios equivocados en días equivocados a lo largo de la historia de este país.

—Para que alguien pudiera contarlo —dijo—. Para que quedara registro de que hubo ferrocarrileros que intentaron tener un sindicato de verdad y que el sistema los metió a la cárcel por intentarlo. Eso no desaparece aunque el sistema quiera. Eso queda.

El hijo asintió. No del todo convencido, pero con la apertura del hombre joven que sabe que todavía no tiene suficiente vida acumulada para juzgar completamente las decisiones de quien ya la tiene.

Crescencio Altamirano Vega trabajó los años que le quedaron como mecánico en un taller de Orizaba que le dio trabajo sin preguntarle demasiado sobre los once años que faltaban en su historial laboral, porque el dueño del taller era un hombre que había conocido a su padre y que consideraba que las deudas de ese tipo se pagan con empleo cuando se puede.

Murió en 1981. Nunca volvió a manejar un tren.

Demetrio Vallejo sobrevivió a Lecumberri, a Crescencio y a varios presidentes más. Siguió luchando por la democracia sindical hasta su muerte en 1985, con la consistencia del hombre que ha decidido que lo que hace es lo correcto y que esa decisión no requiere revisión periódica. El sindicato ferrocarrilero siguió siendo charro.

Los rieles siguieron siendo de ellos.

Y en algún anden de alguna estación del sureste mexicano, el eco de los trenes que Crescencio Altamirano Vega condujo durante doce años sigue estando, aunque ya no haya nadie que lo escuche con el oído específico de quien conoce la diferencia entre el sonido de un riel que está bien y uno que está por aflojar.

Ese oído también se pierde cuando meten a sus dueños a la cárcel por once años.

Y esa es también una pérdida que el sistema nunca contabilizó porque nunca le interesó contabilizarla.

CUENTO 6

La Quina y su reino

Tampico / Ciudad Madero, Tamaulipas, 1959–1989.

Sector: petrolero / STPRM

Rosendo Cienfuegos Arrieta entró a trabajar en Petróleos Mexicanos en 1964 como operador de válvulas en la refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas, y desde el primer día tuvo claro que había llegado a otro país.

No a otro país en el sentido geográfico sino en el sentido que importa: un lugar con sus propias reglas, su propia economía, su propia jerarquía de poder y sus propios rituales de pertenencia que no tenían nada que ver con los que él había conocido en Tantoyuca, Veracruz, donde había crecido en una familia de campesinos que sabía que el trabajo duro producía resultados modestos y que los resultados modestos eran lo que había.

En PEMEX los resultados no eran modestos. En PEMEX había vivienda sindical, clínica sindical, tienda sindical con precios subsidiados, guardería sindical, centro vacacional sindical, y una red de beneficios que en el México de los años sesenta representaba lo que hoy se llamaría un Estado de bienestar completo pero que en realidad era algo más específico y más interesante: era el reino del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y el rey, aunque no siempre ocupara formalmente el trono, era Joaquín Hernández Galicia.

La Quina.

Rosendo lo vio por primera vez en una asamblea sindical en 1965. Era un hombre de complexión robusta, voz de mando y una capacidad para ocupar el espacio de una sala que iba más allá de su estatura física: era el tipo de presencia que se siente antes de que la persona entre, que permanece después de que sale, y que en el México de los años sesenta tenía un nombre que todo el mundo entendía aunque nadie lo escribiera en los documentos oficiales: poder real.

El delegado de su sección, un hombre llamado Perfecto Garduño que tenía el don específico de los delegados sindicales que han durado mucho tiempo en su puesto, que es el don de explicar las cosas complicadas de manera que parezcan simples y las injusticias de manera que parezcan inevitables, se lo señaló en la asamblea:

—Ese es el compañero Joaquín.

—¿El secretario general? —preguntó Rosendo.

—Ya no formalmente —dijo Perfecto—. Pero sí de hecho.

—¿Cuál es la diferencia?

Perfecto lo miró con la paciencia de quien ha tenido esta conversación muchas veces y sabe que la respuesta correcta requiere más contexto del que la pregunta parece pedir.

—La diferencia —dijo— es que en el papel hay otro nombre. En la práctica hay uno solo. Y en la práctica es donde vivimos.

Rosendo asintió. Era hombre que aprendía rápido.

Lo que aprendió en los años siguientes era un sistema de una complejidad que habría merecido un doctorado en ciencias políticas si alguien hubiera podido estudiarlo con la distancia académica necesaria, lo cual requería no depender de él para vivir, condición que Rosendo no cumplía. Lo estudió entonces desde adentro, con la metodología disponible para los que no tienen otra opción: observar, registrar, y no decir en voz alta más de lo estrictamente necesario.

El sindicato petrolero bajo La Quina operaba con la lógica del feudo moderno, que se distingue del feudo medieval en que tiene sindicato, clínica y tienda de descuento, pero que coincide con él en el principio fundamental de que los beneficios que recibe el súbdito son una concesión del señor y no un derecho del trabajador, y que esa distinción

—entre concesión y derecho— es la más importante disponible en materia de poder porque define quién debe agradecimiento a quién.

Las plazas en PEMEX se conseguían a través del sindicato. Esto era conocido, aceptado y practicado con la naturalidad de los hechos que nadie cuestiona porque cuestionarlos requeriría primero admitir que son cuestionables. Para conseguir una plaza había que conocer a alguien que conociera a alguien que tuviera acceso a algún nivel de la cadena que eventualmente llegaba a algún funcionario del sindicato que tenía autoridad sobre esa categoría de plazas, y en cada eslabón de esa cadena había una consideración que no se nombraba pero que todos entendían que era parte del proceso.

Rosendo había llegado por su primo Leodegario, que llevaba tres años en PEMEX y tenía un compañero de sección que tenía un cuñado que conocía al delegado de área. La cadena había costado lo que había costado —una cantidad que Rosendo nunca le dijo a su madre porque haberla mencionado habría requerido explicar de dónde salía y la explicación no era del tipo que se da en voz alta en familia.

Una vez adentro, sin embargo, la vida era lo que prometía ser: estable, con prestaciones reales, con servicios que funcionaban, con un salario que en comparación con lo que Rosendo habría ganado en Tantoyuca era la diferencia entre vivir con dignidad y vivir con la preocupación permanente de no llegar a fin de mes.

—¿Está bien esto? —le preguntó una vez a Perfecto, en los primeros años, en el sentido moral de la pregunta.

—¿Qué cosa específicamente? —dijo Perfecto, que tenía la costumbre de pedir precisión antes de comprometerse con ninguna respuesta.

—Todo esto. El sindicato. Las plazas. La manera en que funciona.

Perfecto consideró la pregunta con la seriedad que merecía.

—Está funcionando —dijo finalmente.

—No te pregunté si funcionaba. Te pregunté si estaba bien.

—Rosendo —dijo Perfecto, con el tono de quien va a decir algo que preferiría no decir pero que considera que el interlocutor merece escuchar. —Llevas dos años aquí. Tienes casa, tienes clínica, tienes tienda. Tus hijos comen bien. ¿Tú qué crees?

—Creo que eso no responde mi pregunta.

—Exacto —dijo Perfecto. —Y es la mejor respuesta disponible.

Rosendo guardó la pregunta. La guardó bien, en ese lugar donde se guardan las preguntas a las que uno ha decidido no buscarles respuesta porque la respuesta implicaría decisiones que uno no está en posición de tomar, y siguió haciendo su trabajo de operador de válvulas con la competencia y la puntualidad que el sindicato no le pedía explícitamente pero que él consideraba que debía a sí mismo.

La Quina gobernaba el STPRM con una eficiencia que sus detractores no podían negarle aunque lo intentaran: las plazas llegaban, los servicios funcionaban, los contratos colectivos producían beneficios tangibles, y Ciudad Madero era una ciudad que giraba alrededor del sindicato petrolero con la naturalidad de los planetas que orbitan alrededor de lo que los jala.

Había también, claro, lo otro: los contratos de obra que el sindicato cobraba por no obstaculizar, el porcentaje que se quedaba en la cadena antes de llegar a donde tenía que llegar, la riqueza personal del compañero Joaquín que ningún salario sindical podía explicar pero que ningún auditor con ganas de conservar su puesto se molestaba en intentar explicar.

Rosendo lo vio crecer con los años con la resignación del hombre que ha decidido que vivir bien dentro de un sistema imperfecto es más razonable que vivir mal fuera de él, decisión que es comprensible, humana, y exactamente el tipo de cálculo en el que se sostiene toda la arquitectura de la corrupción institucionalizada: no en la complicidad activa de todos sino en la resignación razonable de la mayoría.

En 1975, Rosendo fue promovido a supervisor de turno. La promoción llegó por los canales habituales, que incluían una conversación con Perfecto, que incluía una conversación de Perfecto con alguien más arriba, que incluía consideraciones que Rosendo no preguntó porque a estas alturas había aprendido que las preguntas cuyas respuestas no cambian nada son un lujo que tiene costo y no tiene beneficio.

Esa noche, en la cena, le dijo a su mujer Refugio:

—Me promovieron.

—¿De verdad? —dijo Refugio, que era mujer de pocas palabras pero mucha atención.

—De verdad.

—¿Fue por tu trabajo?

Rosendo sirvió el arroz.

—En parte —dijo.

—¿Y en la otra parte?

—Por ser de los que somos y estar donde estamos.

Refugio lo miró.

—¿Y eso cómo se siente?

—Como la mitad de algo —dijo Rosendo.

—¿Qué mitad?

—La mitad que alcanza para pagar la escuela de los niños.

Refugio asintió. Era la respuesta pragmática y era la correcta y los dos lo sabían y ninguno de los dos dijo nada más sobre el tema esa noche

porque algunas conversaciones tienen un límite natural más allá del cual solo producen incomodidad sin producir claridad, y habían aprendido a reconocer ese límite después de años de práctica.

Los años ochenta llegaron con la crisis económica que llegó a todos, pero que a los petroleros llegó amortiguada por el colchón que el sindicato había construido durante décadas: los servicios siguieron funcionando, los salarios reales cayeron menos que en el resto del país, y La Quina mantuvo el control con la solidez de quien tiene suficientes recursos propios como para absorber los golpes que derriban a los menos preparados.

También llegaron las fricciones con el gobierno. La Quina había apoyado durante años a los presidentes del PRI con la lealtad del hombre que entiende que la lealtad hacia arriba es la moneda con que se compra la libertad hacia abajo. Pero en 1988 cometió el error — o tomó la decisión, dependiendo de cómo se interprete— de apoyar abiertamente a Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales, lo cual en el código del sistema priísta era menos una diferencia política que una declaración de guerra personal contra quien resultara ganador.

Resultó ganador Carlos Salinas de Gortari, en circunstancias que la historia y la aritmética electoral han discutido desde entonces sin llegar a un acuerdo satisfactorio para nadie, excepto para Salinas.

El 10 de enero de 1989, cuarenta días después de que Salinas asumió la presidencia, el ejército llegó a la casa de La Quina en Ciudad Madero.

Rosendo se enteró esa mañana por la radio, en el carro, camino a la refinería. Llegó al trabajo. Sus compañeros estaban agrupados en corrillos con la expresión que tienen las personas cuando reciben una noticia que esperaban pero que de todas formas los toma por sorpresa porque esperarla no es lo mismo que estar listo para ella.

Perfecto estaba en la entrada.

—¿Ya supiste? —le dijo Rosendo.

—Ya supe —dijo Perfecto.

—¿Qué crees que va a pasar?

—Lo de siempre —dijo Perfecto—. Que cambia el que está arriba y abajo seguimos igual.

—¿Y lo del compañero Joaquín?

Perfecto lo miró con una expresión que Rosendo no pudo clasificar del todo.

—El compañero Joaquín —dijo Perfecto, eligiendo las palabras con la deliberación del hombre que sabe que en ciertos momentos las palabras tienen consecuencias físicas — era un hombre que construyó mucho para nosotros. Y también construyó mucho para él. —Hizo una pausa. — Las dos cosas son verdad.

—¿Y cuál pesa más?

—Eso depende de a quién le preguntes —dijo Perfecto. —A los que tienen casa y clínica y trabajo, les pesa una. A los que le pusieron precio a sus plazas y vieron cómo se quedaba el dinero en el camino, les pesa la otra.

—¿Y tú?

—Yo llevo treinta años aquí —dijo Perfecto, con el cansancio específico de treinta años. —Y he aprendido que en este país el que juzga sin haber estado adentro juzga a medias. Y el que estuvo adentro tiene conflicto de interés para juzgar. Así que la respuesta es que nadie puede juzgar bien. Y de todas formas todos juzgamos.

El noticiario de la televisión esa noche mostró las imágenes del operativo: los camiones del ejército, la casa de Ciudad Madero, La Quina en ropa interior siendo llevado por soldados con la teatralidad específica de las detenciones que están diseñadas para ser vistas tanto como para ser ejecutadas. El gobierno habló de armas ilegales y homicidio. Los hijos de La Quina hablaron de armas sembradas y persecución política. La verdad, como suele ocurrir en los casos donde el poder tiene razones propias para una versión específica, quedó sepultada bajo capas de versiones que nadie con acceso a los archivos correctos tenía incentivos para desenterrar.

Rosendo vio las imágenes con su mujer Refugio.

—¿Y ahora qué? —dijo Refugio.

—Ahora viene el siguiente —dijo Rosendo.

—¿Y será mejor?

Rosendo pensó en los treinta años que llevaba en PEMEX. Pensó en las plazas y las cadenas y las consideraciones que no se nombraban. Pensó en Perfecto y en su filosofía del conflicto de interés universal.

Pensó en la casa donde vivían, que era buena, y en la clínica donde llevaban a sus hijos, que funcionaba, y en los años que le faltaban para la jubilación, que eran contables.

—El siguiente se llama Carlos Romero Deschamps —dijo.

—¿Y? ¿Lo conoces?

—Lo suficiente —dijo Rosendo.

—¿Y será mejor?

Rosendo se quedó callado durante un momento que Refugio respetó porque conocía esos silencios.

—Será diferente en los detalles —dijo finalmente. —En lo esencial, igual. Porque el problema nunca fue La Quina. El problema es el sistema que produce Quinas y los necesita y los protege y los desecha cuando dejan de convenirle.

Y ese sistema no cambió con el operativo de esta mañana. Ese sistema estaba en los camiones del ejército y en la orden que los mandó.

Refugio lo miró.

—¿Y tú qué vas a hacer?

—Ir a trabajar mañana —dijo Rosendo.

—¿Nada más?

—Nada más —dijo Rosendo. —Porque tengo tres hijos, una jubilación a seis años, y la certeza de que si hago algo más las consecuencias las van a pagar ellos antes que yo.

Refugio asintió. Era la respuesta pragmática y era la correcta y los dos lo sabían y ninguno de los dos dijo nada más esa noche.

Rosendo Cienfuegos Arrieta se jubiló en 1995. Su pensión era razonablemente digna. Sus hijos habían estudiado con los beneficios de la clínica sindical y la tienda de descuentos. Tenía una casa en Ciudad Madero que le había dado el sindicato en los años setenta y que era suya sin hipoteca y sin deuda.

Todo eso era real. Todo eso había venido del sindicato. Y todo eso había sido posible porque el sindicato era lo que era, con sus vicios y sus virtudes enredados de una manera que nadie podía deshacer sin deshacerlo todo, lo cual nadie que dependiera de él estaba en posición de hacer.

Esa es la trampa perfecta del corporativismo sindical corrupto: no es solo que robe. Es que mientras roba, también da. Y lo que da crea dependencia. Y la dependencia crea silencio. Y el silencio crea impunidad. Y la impunidad crea más robo.

Es un ciclo virtuoso para el que roba y un ciclo vicioso para el que paga, y la única forma de romperlo es no depender de lo que da, condición que en el México de los años sesenta, setenta y ochenta era un lujo que Rosendo Cienfuegos Arrieta, operador de válvulas, no tenía.

Carlos Romero Deschamps, el sucesor de La Quina, dirigió el STPRM durante los siguientes treinta años. En ese tiempo, sus hijos aparecieron en revistas de sociales con relojes de cuarenta mil dólares y bolsas de marca que ningún salario sindical —ni siquiera el del secretario general — explicaba con ninguna aritmética honesta.

Los auditorías de la Auditoría Superior de la Federación encontraron irregularidades. Los informes circularon. Los medios publicaron. Romero Deschamps siguió en su cargo.

Porque el sistema que había producido a La Quina y luego lo había desechado había aprendido de su error: la próxima vez, el líder sindical corrupto sería también legislador federal, tendría fuero, y no habría ningún operativo militar a las ocho de la mañana que pudiera sacarlo en

ropa interior sin producir un conflicto constitucional que nadie quería manejar.

La innovación institucional de la corrupción mexicana es, hay que reconocerlo, de una creatividad que en otras circunstancias sería admirable.

El fuero, a diferencia de los diamantes de Morones, no se ve en las fotografías.

Pero protege mucho mejor.

CUENTO 7

La maestra de todos

Ciudad de México / Elota, Sinaloa, 1989–2013.

Sector: magisterial / SNTE

Elba Esther Gordillo Morales llegó a la secretaría general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 1989 con un discurso sobre la modernización del magisterio mexicano que sonaba exactamente como lo que era: un discurso sobre la modernización del magisterio mexicano. Lo que no sonaba, porque los discursos de ese tipo nunca suenan a lo que también son, era un plan de negocios.

Pero era las dos cosas.

La maestra Gordillo —así la llamaban, aunque su historia con las aulas era considerablemente más breve que su historia con los auditorios— entendió desde el principio algo que Morones había entendido en los años veinte y que Fidel Velázquez había convertido en filosofía de vida durante cincuenta y seis años: que el secreto del poder sindical en México no estaba en representar a los trabajadores sino en ser indispensable para el gobierno. Los trabajadores te pagan las cuotas. El gobierno te da el poder. Y el poder, bien administrado, produce todo lo demás.

Todo lo demás, en el caso de Elba Esther Gordillo, resultó ser considerable.

Remedios Palomino Ávila era maestra de primaria en Elota, Sinaloa, desde 1989, el mismo año en que Gordillo asumió la secretaría general del SNTE. Esta coincidencia temporal no era significativa en sí misma —Remedios no sabía quién era Gordillo cuando empezó a trabajar, porque en Elota las noticias de la Ciudad de México llegaban con el retraso específico de los lugares que el centro del país recuerda cuando necesita algo de ellos— pero resultó ser la coincidencia que definiría veinticuatro años de su vida laboral con la precisión de un molde que uno no eligió pero en el que de todas formas termina encajando.

Remedios llegó a su primera escuela en septiembre de 1989 con un título de Normal recién obtenido, una maleta de ropa y la convicción,

completamente sincera y completamente equivocada en sus supuestos, de que la diferencia entre una maestra buena y una maestra regular era el trabajo que pusiera en su salón.

Era una convicción razonable. Lo que Remedios no sabía todavía era que en el sistema educativo mexicano de 1989 la diferencia entre una maestra buena y una maestra regular también dependía de su relación con el sindicato, de su relación con la delegada sindical local, de su relación con la delegada sindical regional, y de una serie de relaciones adicionales que se extendían hacia arriba con la ramificación de las raíces que sostienen los árboles más sólidos, aunque en este caso lo que sostenían era una estructura cuyo propósito declarado era la educación y cuyo propósito real era también, y simultáneamente, otra cosa.

El primer descuento sindical apareció en su primer cheque quincenal.

—¿Qué es esto? —le preguntó a la directora de la escuela, señalando el renglón.

—La cuota del SNTE —dijo la directora, con el tono de quien explica algo que no requiere explicación.

—¿Y para qué sirve?

—Para representarte.

—¿Y quién me representa?

—El SNTE.

—¿Y quién dirige el SNTE?

—La maestra Gordillo.

—¿Y ella me conoce?

La directora la miró con la expresión de quien acaba de recibir una pregunta que ha escuchado antes y que sabe que no tiene respuesta satisfactoria aunque técnicamente tiene respuesta.

—Te representa —dijo.

Remedios aceptó la respuesta porque era su primer día y había cosas más urgentes que resolver, entre ellas el hecho de que su salón tenía treinta y ocho alumnos, dieciséis libros de texto, ninguna tiza disponible porque las habían terminado la semana anterior y la reposición estaba en trámite desde agosto, y un ventilador de techo que giraba con la voluntad decreciente de los aparatos que llevan demasiados años haciendo lo que se supone que deben hacer sin que nadie se moleste en darles mantenimiento.

Pidió tizas.

—Hay que hacer la solicitud formal —le dijo la directora.

—¿La solicitud formal de tizas?

—De material didáctico en general. El formato es este. —Le entregó un papel. —Se llena, se entrega a la supervisión de zona, la supervisión de

zona lo manda a la jefatura de sector, la jefatura de sector lo procesa y en cuatro a seis semanas llega el material.

—¿Cuatro a seis semanas para tizas?

—Son los tiempos del sistema —dijo la directora, con la resignación de quien lleva años conviviendo con los tiempos del sistema y ha llegado a la paz específica de quien ya no espera que cambien.

Remedios compró las tizas de su bolsillo.

Las siguientes compró de su bolsillo. Y las siguientes. Y durante veinticuatro años compró de su bolsillo un porcentaje de los materiales que sus alumnos necesitaban y que el sistema prometía proveer y que llegaban con la irregularidad de las promesas que nadie supervisa porque supervisarlas requeriría admitir que no se cumplen.

Mientras tanto, la cuota sindical se descontaba puntualmente cada quincena con la eficiencia que el sistema reserva para los cobros y que curiosamente no lograba reproducir en los servicios.

En 1995, Remedios fue a la delegación sindical local a preguntar por un curso de actualización docente que había visto anunciado en una circular.

La delegada sindical se llamaba Epifania Rosas y tenía el aspecto confortable de quien ocupa un puesto desde hace suficiente tiempo para considerarlo parte de su identidad personal.

—Compañera Palomino —dijo Epifania, con la cordialidad que se practica con alguien cuyas cuotas están al corriente. —¿En qué le puedo servir?

—Vine por el curso de actualización. El de la circular.

—Ah, sí. —Epifania revisó unos papeles con la concentración de quien busca algo que sabe dónde está. —Los lugares los asigna la delegación regional según criterios de antigüedad y evaluación.

—¿Y cuáles son esos criterios exactamente?

—Antigüedad y evaluación —repitió Epifania, con la firmeza de quien considera que la repetición es una forma válida de aclaración.

—¿Y cómo se evalúa?

—La evaluación la hace la supervisión de zona.

—¿Y cuándo?

—Periódicamente.

—¿Y yo cuándo fui evaluada?

Epifania revisó papeles.

—No aparece ninguna evaluación reciente en su expediente.

—¿Y sin evaluación puedo acceder al curso?

—Necesitaría la evaluación primero.

—¿Y cuándo se hace la siguiente evaluación?

—Eso lo determina la supervisión de zona.

Remedios miró a Epifania durante un momento con la paciencia de quien ha llegado a una ventanilla con una pregunta simple y ha descubierto que la respuesta es un laberinto diseñado para que nadie llegue al centro.

—Epifania —dijo, y también aquí el nombre de pila era una señal. —Llevo seis años pagando cuota. ¿Puedes decirme, sin los formatos, qué recibí a cambio?

Epifania procesó la pregunta.

—La representación del sindicato —dijo.

—¿En qué cosa concreta me representó el sindicato en seis años?

—El sindicato negocia las condiciones generales de trabajo de todos los maestros.

—¿Y mejoró esas condiciones en los últimos seis años?

Una pausa.

—Ha habido avances —dijo Epifania.

—¿Qué avances?

—En materia de prestaciones y...

—Epifania. —Remedios recogió su bolsa. —En mi salón hay treinta y ocho niños. Tengo tizas que compro yo. Los libros llegaron en noviembre. El ventilador lleva dos años descompuesto. ¿Cuál de esos avances me puedes señalar?

Salió sin esperar respuesta porque la respuesta, como en el caso de todos los laberintos bien diseñados, no existía dentro del laberinto.

Los años pasaron. Remedios siguió enseñando. Siguió comprando materiales de su bolsillo. Siguió pagando la cuota. Y mientras ella hacía todo esto, la maestra Gordillo construía en la Ciudad de México —y en San Diego, California, y en Coronado, California, y en varios puntos adicionales de la geografía que sus tarjetas de crédito trazaban con una creatividad que habría requerido un GPS para seguir— un patrimonio personal que las investigaciones posteriores describirían con la enumeración específica de los bienes que más elocuentemente demuestran que algo no cuadra.

Diez propiedades en Estados Unidos. Entre ellas una casa en San Diego valuada en un millón setecientos mil dólares y otra en Coronado valuada en cuatro millones setecientos mil. Cincuenta y nueve vehículos Hummer adquiridos en 2008 para uso del sindicato, que es el tipo de adquisición que solo se entiende si el sindicato tiene la logística de una división militar o si alguien confundió los fondos sindicales con su presupuesto personal, siendo la segunda opción considerablemente más probable. Gastos de cirugías estéticas cargados a las cuentas sindicales, porque la representación de los trabajadores requiere, al parecer,

procedimientos de rejuvenecimiento que el salario personal no cubre pero el de los afiliados sí.

Una cuenta de tres millones de dólares en Neiman Marcus, que es una tienda de lujo donde se venden artículos que los maestros de primaria de Elota, Sinaloa, compran con la misma frecuencia con que les llegan los libros de texto en agosto.

El total de los recursos sindicales presuntamente malversados, según la entonces Procuraduría General de la República, ascendía a más de dos mil millones de pesos.

Dos mil millones de pesos de cuotas de maestros.

De cuotas de Remedios Palomino Ávila y de un millón de personas más que enseñaban a leer y a sumar en salones con ventiladores descompuestos y tizas compradas de su propio bolsillo.

En 2013, un martes de febrero, Remedios llegó a su salón a las ocho de la mañana como todos los días. Dejó su bolsa. Pasó lista. Empezó la clase de matemáticas con el grupo de cuarto grado que ese año le había tocado, veintiséis niños de entre nueve y diez años que tenían el talento universal de los niños de esa edad para ser simultáneamente los seres más energéticos y los más rápidos en dormirse cuando la explicación se volvía larga.

A las diez de la mañana, en el recreo, una compañera llegó con su teléfono en la mano.

—¿Ya viste? —le dijo. —Agarraron a la Gordillo.

Remedios tomó el teléfono. Leyó el titular. Vio la fotografía: Elba Esther Gordillo siendo detenida en el aeropuerto de Toluca, llegando en jet privado desde San Diego, con una expresión que intentaba ser digna y que resultaba en cambio en la expresión específica de quien ha pasado décadas convencida de que las reglas son para los demás y descubre abruptamente que alguien cambió las reglas sin avisarle.

Remedios devolvió el teléfono.

—¿Y? —dijo su compañera. —¿Cómo te sientes?

Remedios lo pensó.

—Como cuando se cae un árbol que lleva años dando sombra —dijo.

—¿Triste?

—No. —Remedios miró el patio donde sus alumnos corrían con la energía específica de los diez años. —Aliviada de que se cayó. Y consciente de que la sombra no era gratis.

—¿Qué vas a hacer?

—Lo mismo que mañana —dijo Remedios. —Entrar al salón. Pasar lista. Enseñar matemáticas. —Hizo una pausa. —Y esperar a ver quién viene después y si viene a enseñar o a aprender de la maestra.

Su compañera la miró.

—¿Aprender qué?

—A administrar —dijo Remedios, con una sequedad que no requería más explicación.

El proceso judicial contra Elba Esther Gordillo duró cinco años. En 2018, un juez federal determinó que las pruebas presentadas no acreditaban su responsabilidad penal en los términos requeridos para una condena, y fue absuelta. Esta absolución produjo reacciones que iban desde la indignación hasta la resignación, dependiendo de cuántos años llevara el que reaccionaba observando el sistema judicial mexicano, siendo la resignación el sentimiento predominante entre los veteranos y la indignación el privilegio de los que todavía creían que la sorpresa era una respuesta apropiada.

Remedios Palomino Ávila se enteró de la absolución por el mismo canal por el que se había enterado de la detención: el teléfono de una compañera, en el recreo.

—La soltaron —le dijo la compañera.

—Ya vi —dijo Remedios.

—¿Y?

—Nada.

—¿Cómo nada? ¿No te da coraje?

Remedios guardó silencio un momento.

—Me da algo más preciso que el coraje —dijo.

—¿Qué cosa?

—La certeza de que el sistema que la produjo sigue intacto. Y que el siguiente ya está aprendiendo. —Miró hacia el salón donde sus alumnos esperaban. —El coraje sirve para cuando uno puede hacer algo. La certeza sirve para cuando lo que hay que hacer es no engañarse.

Entró al salón.

Pasó lista.

Enseñó matemáticas.

Con tizas que había comprado de su bolsillo esa mañana, porque la solicitud de material que había presentado en agosto estaba en proceso y los tiempos del sistema eran los que eran.

La cuota sindical seguía descontándose puntualmente cada quincena.

El descuento era automático.

Y en algún departamento de San Diego que la justicia mexicana no logró recuperar, o en algún rincón de una cuenta bancaria que los auditores encontraron pero los jueces consideraron insuficientemente probada, dormían algunos de los pesos que Remedios Palomino Ávila había

aportado durante veinticuatro años a la representación sindical que le correspondía por derecho y que nunca, en ningún momento verificable de esos veinticuatro años, se molestó en preguntarle si el ventilador de su salón funcionaba.

No lo hacía.

Seguía sin hacerlo.

Y nadie, en ningún nivel de la cadena que iba de Elota, Sinaloa, a San Diego, California, consideró que eso fuera un tema que mereciera atención urgente.

CUENTO 8

El contrato que nadie firmó

Monterrey / Guadalajara, 2000–2015.

Sector: maquiladora / sindicatos blancos

El licenciado Primitivo Estrada Cornejo tenía una oficina en el séptimo piso de un edificio de cristal en el centro de Monterrey, una secretaria que atendía el teléfono con la eficiencia de quien ha aprendido que la mayoría de las llamadas no merecen ser transferidas, y una especialización laboral que en sus tarjetas de presentación decía DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES y que en la práctica significaba algo considerablemente más específico: era el mejor fabricante de sindicatos sin trabajadores en el noreste del país.

No lo decía en las tarjetas. No era necesario. Los que lo contrataban sabían para qué lo contrataban, y los que no lo sabían no lo contrataban, lo cual hacía la comunicación comercial notablemente eficiente.

El negocio era sencillo en su concepto y sofisticado en su ejecución. Antes de que una empresa instalara sus operaciones en México —una maquiladora, una planta de autopartes, un centro de distribución, cualquier cosa que fuera a tener empleados con derechos laborales reconocidos por la Constitución—, el licenciado Estrada Cornejo constituía un sindicato.

El sindicato se registraba ante la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente con los requisitos que la ley establecía: acta constitutiva, estatutos, directiva elegida. La directiva elegida era, en la mayoría de los casos, el propio licenciado Estrada Cornejo, su cuñado, y un conocido del cuñado que necesitaba un ingreso adicional y no hacía preguntas inconvenientes sobre la naturaleza del trabajo.

El sindicato recién constituido firmaba entonces un contrato colectivo de trabajo con la empresa, que para ese momento tampoco tenía trabajadores todavía porque estaba en proceso de instalación.

El contrato establecía las condiciones laborales de los empleados que la empresa contrataría en los meses siguientes: salarios, jornada,

prestaciones. Todas mínimas. Todas legales. Todas cuidadosamente diseñadas para cumplir la letra de la ley sin rozar su espíritu, que es la especialización más difícil disponible en el derecho laboral mexicano y la que mejor se cotiza.

Cuando los trabajadores llegaban a trabajar, el contrato colectivo ya existía. El sindicato ya existía. Y la ley establecía que una empresa no podía tener dos contratos colectivos vigentes con sindicatos distintos, lo que significaba que cualquier intento de organización independiente de los trabajadores reales chocaba contra un obstáculo legal que el licenciado Estrada Cornejo había instalado con semanas o meses de anticipación, con la delicadeza del artesano que pone el candado antes de que llegue el dueño de la casa.

Era, en términos de arquitectura jurídica, una obra maestra.

Era, en términos de lo que le hacía a los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, otra cosa.

Lourdes Quintanilla Serrano llegó a trabajar a la maquiladora de electrodomésticos en el municipio de Apodaca, Nuevo León, en el año 2003.

Tenía veintisiete años, dos hijos, y la necesidad específica de quien ha calculado que con su sueldo anterior no alcanzaba y que con este sí, siempre y cuando los extras no fueran demasiados y los descuentos no fueran demasiados y el camión no se tardara demasiado porque la guardería cerraba a las siete y el camión a veces no llegaba a tiempo.

Este si llegó a tiempo.

Firmó su contrato individual. Recibió el reglamento interior. Y en algún momento de ese primer día, en algún momento entre la inducción y el recorrido por la planta y la asignación de su lugar en la línea de ensamble, alguien le mencionó de pasada que había un sindicato.

—¿Cuál sindicato? —preguntó Lourdes.

—El STIM —dijo la persona que se lo mencionó, que era la encargada de recursos humanos y que tenía el aspecto de quien menciona las cosas de pasada precisamente porque prefiere que no se hagan más preguntas.

—¿Y para qué sirve?

—Para representarte.

Lourdes ya había escuchado esa palabra en ese contexto.

—¿Y quién me representa en el STIM?

—El comité ejecutivo.

—¿Y puedo hablar con el comité ejecutivo?

—Las reuniones sindicales son el primer viernes de cada mes.

—¿Y si tengo un problema antes del primer viernes?

—Puedes hablar con tu supervisor.

Lourdes entendió que el sindicato y el supervisor eran, en la práctica, la misma línea de autoridad expresada con distintos nombres, lo cual era precisamente lo que un sindicato no debería ser pero lo que los sindicatos blancos habían perfeccionado hasta convertirlo en estándar de la industria.

Trabajó. Ensambló. Cumplió sus turnos. Cobró su quincena con el descuento sindical ya restado, que era la manera en que se enteró de que estaba afiliada al STIM: cuando vio que el monto que llegaba a su cuenta era ligeramente menor al que debería llegar según el cálculo que ella había hecho.

—¿Por qué me descuentan esto? —le preguntó a la encargada de recursos humanos.

—Es la cuota sindical.

—¿Y yo autoricé eso?

—Está en el contrato colectivo.

—¿Puedo ver el contrato colectivo?

Una pausa breve.

—Puedes solicitarlo en la oficina sindical.

—¿Y dónde está la oficina sindical?

—El primer viernes de cada mes hay reunión en...

—¿La dirección? —insistió Lourdes. —¿Dónde está la oficina?

La encargada le dio una dirección en el centro de Monterrey. Lourdes fue un sábado, porque entre semana el horario no le daba. Era un tercer piso en un edificio de la colonia Obispado que tenía en la puerta un letrero pequeño que decía SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA y que estaba cerrado.

El siguiente sábado también estaba cerrado.

El tercer sábado, Lourdes llegó a las diez de la mañana y tocó. Abrió un hombre de unos cincuenta años que tenía el aspecto del que está en ese lugar porque nadie le avisó que iba a llegar alguien.

—¿En qué le puedo servir? —dijo, con una cordialidad que claramente requería esfuerzo.

—Vengo a ver el contrato colectivo de mi empresa.

—¿Cuál empresa?

Lourdes le dio el nombre.

El hombre buscó entre una serie de carpetas con la deliberación de quien tiene tiempo de sobra para la mayoría de las cosas.

—Aquí está —dijo finalmente, y le extendió un documento de doce páginas.

Lourdes lo leyó ahí mismo, de pie, porque no había sillas disponibles para los visitantes, lo cual era consistente con la filosofía general de esa oficina de hacer lo estrictamente necesario con los recursos estrictamente mínimos.

El contrato establecía un salario base igual al mínimo legal. Prestaciones de ley sin nada adicional. Jornada máxima de cuarenta y ocho horas semanales. Sin cláusulas de estabilidad laboral más allá de lo que la ley requería. Sin fondos de ahorro. Sin bonos de productividad. Sin nada que un trabajador pudiera señalar como evidencia de que alguien había negociado en su nombre con algún esfuerzo verificable.

—¿Quién negoció este contrato? —preguntó Lourdes.

—El comité ejecutivo del sindicato.

—¿Y cuándo?

El hombre revisó el documento.

—En febrero de 2001 —dijo.

—¿Y cuándo empezó a operar la empresa?

—No tengo ese dato.

—Yo sí —dijo Lourdes—. En mayo de 2001. —Lo miró. —¿Cómo negoció el sindicato un contrato para trabajadores que todavía no existían?

El hombre la miró con la expresión del que ha recibido la pregunta correcta en el momento incorrecto.

—Los sindicatos pueden negociar contratos marco —dijo, activando el vocabulario técnico que es el recurso final de quien no tiene respuesta sustantiva pero necesita que la conversación termine. —Es un procedimiento legal establecido.

—¿Y los trabajadores que ese contrato representa participaron en esa negociación?

—Los representa el comité ejecutivo.

—¿Y el comité ejecutivo los conocía cuando negoció?

Una pausa larga.

—Los representa —repitió el hombre.

Lourdes dobló el contrato. Lo puso sobre el escritorio.

—Gracias —dijo, y se fue.

En el camión de regreso a Apodaca, Lourdes pensó en la palabra representar. Era una palabra que había escuchado muchas veces en los últimos meses en contextos que tenían en común exactamente una cosa: que la persona que la usaba quería decir algo con ella sin decir exactamente qué, porque lo que quería decir era que alguien tenía el poder de tomar decisiones en nombre de otra persona sin que esa otra persona hubiera pedido que lo hicieran ni supiera exactamente qué decidían.

Era, concluyó Lourdes, una palabra muy útil para quien quería el poder sin la responsabilidad.

Tres años después, en 2006, Lourdes y dieciséis compañeras de la línea de ensamble decidieron organizarse. No de manera confrontacional. Con la razonabilidad de quien ha calculado que pedir las cosas formalmente es el primer paso antes de cualquier otra cosa.

Querían un bono de puntualidad que la empresa de al lado tenía y que la suya no. Querían un fondo de ahorro. Querían, en síntesis, que alguien negociara en su nombre con más esfuerzo del que el STIM había aplicado en febrero de 2001.

Consultaron a una organización de trabajadores de Monterrey que las orientó en el proceso. El proceso, descubrieron, era el siguiente: para cambiar el contrato colectivo vigente, un sindicato diferente tendría que ganar una mayoría de los trabajadores en una votación de titularidad. Para llamar a esa votación, necesitaban presentar una solicitud.

Para presentar la solicitud, necesitaban que su sindicato alternativo tuviera registro oficial. Para obtener el registro oficial, necesitaban un mínimo de veinte trabajadores fundadores con ciertos requisitos documentales. Tenían los veinte trabajadores. Tenían los documentos.

Presentaron la solicitud en enero de 2007.

La Junta de Conciliación y Arbitraje la recibió. La procesó. La perdió. La encontró. La procesó de nuevo.

Emitió un requerimiento de documentación adicional en mayo. Lourdes y sus compañeras presentaron la documentación adicional en junio. La Junta emitió otro requerimiento en septiembre.

Presentaron la documentación en octubre. En diciembre, la Junta informó que el expediente requería una revisión de forma que podría tardar entre tres y seis meses adicionales.

Para ese momento, cuatro de las dieciséis compañeras originales ya no trabajaban en la empresa. No porque las hubieran despedido —eso habría sido documentable y procesable— sino porque sus contratos individuales no habían sido renovados al vencer el período de prueba, lo cual era un procedimiento completamente legal que la empresa podía aplicar sin necesidad de dar explicaciones y que producía el efecto deseado sin dejar evidencia del propósito.

Las doce restantes siguieron. El proceso siguió. La Junta siguió procesando con los tiempos de las instituciones que no tienen prisa porque nadie las vigila con suficiente consistencia.

En 2009, dos años después de iniciado el proceso, la solicitud fue rechazada por un defecto de forma en uno de los documentos originales que la Junta había considerado suficiente en enero de 2007 pero que había reconsiderado en su revisión de 2009.

Lourdes leyó la notificación de rechazo sentada en la sala de su casa en Apodaca.

Su hija mayor, que tenía quince años y estaba haciendo tarea en la mesa, la vio con el papel en la mano y le preguntó:

—¿Qué pasó, mamá?

—Que perdimos.

—¿Perdieron qué?

—El proceso para cambiar el sindicato.

La hija lo procesó.

—¿Y por qué perdieron?

—Por un defecto de forma en un documento.

—¿Qué es un defecto de forma?

—Es cuando el contenido está bien pero algún detalle técnico no cumple exactamente el requisito —dijo Lourdes. —Es cuando el sistema necesita que pierdas y encuentra la manera de que pierdas.

—¿Y qué van a hacer?

Lourdes dobló la notificación.

—Empezar de nuevo —dijo.

—¿Y si vuelven a perder?

—Entonces empezamos de nuevo otra vez.

—¿Y si siempre pierden?

Lourdes la miró.

—Entonces habremos demostrado que el sistema no funciona —dijo—. Que no es poca cosa. Porque mientras no lo intentes no puedes demostrarlo. Y mientras no lo demuestres el sistema puede decir que sí funciona y nadie puede probar lo contrario.

La hija la miró con la expresión de los quince años que no están seguros de si lo que acaban de escuchar es sabiduría o resignación disfrazada de sabiduría.

Era las dos cosas. Como casi todo lo que se dice después de dos años de proceso y un rechazo por defecto de forma.

El licenciado Primitivo Estrada Cornejo, en su oficina del séptimo piso del edificio de cristal en el centro de Monterrey, firmó ese año cuarenta y tres contratos colectivos para otras tantas empresas que estaban por iniciar operaciones en el noreste del país.

Su tarifa era conocida en el medio, razonable para las empresas que la pagaban, y completamente transparente en lo que ofrecía: protección legal contra la organización independiente de los trabajadores, garantizada por la solidez del procedimiento y la robustez de los registros.

No era un mal hombre. Era un profesional que hacía lo que el mercado le pagaba por hacer, con la misma neutralidad ética con que un armero vende armas sin preguntar para qué se usan.

El mercado existía porque las empresas necesitaban el servicio. Las empresas necesitaban el servicio porque la ley lo permitía.

La ley lo permitía porque quienes podían cambiarla preferían no hacerlo o no podían hacerlo o ambas cosas simultáneamente dependiendo del momento político.

Era un sistema. No un crimen individual sino una arquitectura de incentivos que producía el resultado que producía con la regularidad de las máquinas bien diseñadas.

Lourdes Quintanilla Serrano siguió trabajando en la maquiladora hasta 2015, cuando la planta cerró y se fue a otro estado donde los costos eran más bajos, que era también la amenaza permanente con que la industria maquiladora recordaba a los trabajadores que su lealtad tenía precio de mercado y que el mercado tenía otras opciones.

Se llevó su liquidación. Fue suficiente para algunos meses. Encontró otro trabajo. En otra maquiladora. Con otro sindicato blanco cuyo contrato colectivo había sido firmado antes de que ella llegara, por personas que no la conocían, en nombre de trabajadores que todavía no existían.

El descuento era automático.

Y el licenciado Estrada Cornejo firmó ese año su contrato número cuarenta y cuatro, con la caligrafía tranquila de quien ha resuelto un problema y puede pensar en el siguiente.

Era, en todos los sentidos disponibles, el heredero más perfecto del coronel Greene.

Cincuenta y nueve años después de Cananea, la lógica era exactamente la misma: que el trabajador ocupa el lugar que el poder le asigna, y que si intenta ocupar otro, el sistema tiene recursos suficientes para recordarle cuál es el suyo.

Solo que ahora sin Rangers de Arizona.

Solo con abogados de séptimo piso y contratos firmados antes de que nadie llegara.

Que es más limpio, más legal, y produce exactamente el mismo resultado.

CUENTO 9

La disidencia y sus costos

Oaxaca, 2006.

Sector: magisterial / CNTE

Magdalena Cisneros Bautista era maestra de primaria en la ciudad de Oaxaca desde 1998 y pertenecía a la Sección 22 del SNTE con la misma naturalidad con que se pertenece a las cosas que no se eligieron pero que definen el territorio en que uno trabaja y vive.

No era activista cuando llegó a la docencia. Era una mujer de veintiocho años con título de Normal, vocación genuina por la enseñanza, y una comprensión razonable de que el sistema educativo mexicano tenía problemas que no se resolvían con vocación solamente sino también con presupuesto, infraestructura, y una dirección que mirara hacia los alumnos en lugar de hacia los acuerdos con el gobierno federal.

La Sección 22 le fue enseñando lo demás.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación era, en 2006, la corriente disidente más antigua y más consistente dentro del sindicalismo magisterial mexicano. Había nacido en 1979 como respuesta a exactamente lo que Remedios Palomino Ávila experimentaría décadas después en Elota, Sinaloa: la distancia entre lo que el SNTE decía ser y lo que era, entre los intereses de los trabajadores y los intereses de quienes decían representarlos.

La CNTE era la prueba de que la disidencia sindical era posible, que los maestros podían organizarse de manera independiente, que la democracia interna no era un concepto reservado para los libros de civismo.

Era también, como toda disidencia en México que funciona el tiempo suficiente para volverse incómoda, una organización con sus propias contradicciones. Pero eso vendría después. Primero vino 2006.

La huelga de la Sección 22 comenzó en mayo de 2006 con las demandas de siempre: aumento salarial, mejores condiciones laborales, presupuesto real para las escuelas. Las demandas de siempre porque las demandas de siempre nunca se resolvían del todo, que era también la razón por la que la huelga de siempre se repetía cada año con la regularidad de los fenómenos naturales que nadie ha encontrado la manera de evitar.

Pero ese año fue diferente.

El gobernador Ulises Ruiz Ortiz decidió desalojar el plantón del zócalo de Oaxaca el 14 de junio. El operativo fue lo que los operativos de ese tipo son cuando están mal planificados o cuando están bien planificados para producir exactamente lo que produjeron: violencia, gases lacrimógenos, helicópteros sobre el centro histórico de la ciudad, y la transformación de una huelga magisterial en algo considerablemente más grande y más difícil de controlar.

Lo que surgió de ese desalojo fue la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Magdalena no había planeado estar en el zócalo el 14 de junio. Había ido a llevar agua y comida a los compañeros que estaban en el plantón porque era lo que hacía cada semana: llevar agua y comida, que era su manera de participar sin ser la que estaba durmiendo en la lona porque tenía dos hijos y una madre enferma y los límites de lo que cada quien puede dar son los que son.

Cuando llegaron los helicópteros, Magdalena estaba en el mercado 20 de Noviembre comprando naranjas.

Escuchó el ruido. Salió. Vio el humo. Fue hacia el zócalo con la lógica irrefrenable de quien tiene compañeros en el lugar donde está pasando algo y no puede no ir aunque ir sea lo contrario de lo prudente.

Encontró a sus compañeros reagrupándose en las calles adyacentes, con los ojos llorosos del gas y la expresión específica de quien acaba de descubrir que la situación cambió de naturaleza y que las reglas del juego anterior ya no aplican.

—¿Qué pasó? —le preguntó a Concepción Vargas, una maestra de San Pablo Villa de Mitla que era de las que dormían en la lona y que tenía en la cara el polvo del zócalo mezclado con algo que no era solo polvo.

—Que ya no es solo la huelga —dijo Concepción.

—¿Qué es entonces?

—Ya veremos —dijo Concepción.

Lo que fue, en los cinco meses siguientes, fue la ocupación del centro de la ciudad de Oaxaca por una coalición que incluía maestros, organizaciones indígenas, estudiantes universitarios, colectivos de mujeres, vendedores ambulantes y una variedad de personas y grupos que tenían en común el hartazgo del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz y la convicción, que resultó ser más fácil de compartir que de sostener en el tiempo, de que algo tenía que cambiar.

Magdalena se quedó.

No porque hubiera tomado una decisión heroica en algún momento identificable sino porque las decisiones de ese tipo rara vez se toman en un momento: se toman en acumulación, en el proceso de quedarse un día más porque todavía hay algo que hacer y ese algo que hacer es también razón para quedarse al día siguiente, hasta que uno lleva suficientes días que ya es parte de la cosa y salirse requeriría un esfuerzo activo que nadie tiene tiempo de hacer porque hay demasiado en qué estar.

Llamó a su madre la primera semana.

—Mamá, voy a tardar.

—¿Cuánto?

—No sé.

—¿Estás bien?

—Estoy donde debo estar.

—Eso no es lo que te pregunté.

—Estoy bien, mamá.

No estaba del todo bien. Estaba cansada, tenía la ropa que traía puesta desde hacía tres días porque volver a casa implicaba un trayecto que a ciertas horas era complicado, comía lo que había en el campamento que era suficiente para no desfallecer pero insuficiente para sentirse bien, y dormía lo que podía en condiciones que el reglamento de cualquier hotel habría clasificado como inhabitables.

También estaba haciendo algo que nunca había hecho antes: participar de manera directa y personal en una acción colectiva que era, en sus mejores momentos, la demostración más concreta que había visto en su vida de que las personas pueden organizarse sin que nadie las organice desde arriba, pueden tomar decisiones colectivas sin que un secretario general las tome por ellas, pueden ser sujetos de su propia historia en lugar de objetos de las decisiones de otros.

Y en sus peores momentos era también otras cosas.

Ernesto Fuentes Medina era maestro de Tlacolula y llevaba quince años en la Sección 22 con la militancia de quien ha encontrado en la organización sindical no solo un instrumento de reivindicación laboral sino una identidad. Era hombre de convicciones sólidas, oratoria efectiva, y una tendencia a confundir la vehemencia con el argumento que en las asambleas producía discursos que la gente aplaudía y que después nadie podía resumir en tres puntos concretos.

—¿Qué hacemos con el bloqueo de la carretera? —preguntó Magdalena en una asamblea de la tercera semana.

—Lo mantenemos —dijo Ernesto.

—¿Por cuánto tiempo?

—Hasta que el gobierno responda.

—¿Y qué respuesta esperamos exactamente?

—La renuncia de Ulises.

—¿Y si no renuncia?

—Entonces seguimos.

—¿Y los comerciantes del centro que llevan tres semanas sin poder abrir? —dijo Magdalena. —¿Y los turistas que no pueden llegar? ¿Y los pacientes del hospital que tienen dificultades para acceder?

Ernesto la miró con la expresión de quien considera que ciertas preguntas, aunque legítimas, son inconvenientes para el momentum de la asamblea.

—La lucha tiene costos —dijo.

—Los costos los estamos pagando nosotros y los está pagando gente que no tiene nada que ver con Ulises Ruiz —dijo Magdalena. —¿Eso es una estrategia o es un daño colateral que nadie calculó?

La asamblea se dividió con la velocidad que tienen las asambleas para dividirse cuando alguien dice una verdad incómoda que la mayoría prefería no escuchar. Algunos aplaudieron a Magdalena. Otros a Ernesto. El resultado fue que el bloqueo continuó porque la asamblea no llegó a un acuerdo sobre levantarlo, que es también una manera de tomar decisiones: no tomándolas y dejando que la inercia decida.

Magdalena siguió. Había demasiado en qué estar.

Los cinco meses del plantón fueron una experiencia de una intensidad que no tiene equivalente en la vida ordinaria: la densidad de las relaciones que se forman cuando se comparte el peligro y el cansancio y la indignación, la claridad que produce la cercanía con lo que importa, y también las tensiones, los conflictos, los egos, las agendas distintas que coexistían dentro de la APPO con la incomodidad de los elementos que no fueron diseñados para estar juntos pero que la circunstancia juntó de todas formas.

Hubo momentos de violencia. Periodistas asesinados. Manifestantes heridos. La Policía Federal Preventiva llegó en octubre y las calles del centro histórico de Oaxaca —esas calles coloniales que los folletos turísticos describen con adjetivos que en noviembre de 2006 no aplicaban— se convirtieron en el escenario de enfrentamientos que los que estuvieron ahí describen todavía con la precisión de los recuerdos que no se van.

El 25 de noviembre, la PFP retomó el zócalo. El plantón fue desalojado. Hubo detenidos. Hubo heridos. La APPO se disolvió no porque alguien la disolviera sino porque el agotamiento, la represión y la falta de victorias concretas produjeron el resultado que produce siempre la combinación de esos tres factores: que la gente se fue volviendo a su vida porque su vida seguía ahí, esperando, con sus propias urgencias y sus propios plazos.

Magdalena llegó a su casa el 26 de noviembre. Sus hijos la abrazaron con la fuerza de quien ha estado esperando durante tiempo suficiente para que el abrazo tenga ese peso. Su madre la miró y no dijo nada, que era también su manera de decir algo.

Descansó tres días. El cuarto fue a la escuela.

Sus alumnos la recibieron con la indiferencia gentil de los niños que extrañan a su maestra pero no saben exactamente cómo decirlo y en cambio lo demuestran con el comportamiento ligeramente más ordenado del primer día después de una ausencia larga.

—¿Adónde fue, maestra? —preguntó uno.

—A pelear por algo importante —dijo Magdalena.

—¿Y ganaron?

Magdalena pensó en esto.

—Perdimos el plantón —dijo. —Pero quedó registro de que éramos muchos y que no aguantamos más. —Hizo una pausa. —Eso no es ganar. Pero tampoco es nada.

El niño procesó esto con la seriedad de los ocho años.

—¿Y volverán a pelear?

—Siempre hay que pelear —dijo Magdalena. —La pregunta es cómo y cuándo y por qué. No si.

Continuó la clase.

Las demandas de la Sección 22 no fueron resueltas en 2006. Ulises Ruiz terminó su mandato en 2010 sin renunciar. Los maestros volvieron a plantarse en el zócalo en años posteriores con demandas que incluían las de 2006 y algunas adicionales acumuladas en el camino.

El SNTE nacional nunca se solidarizó públicamente con la Sección 22, lo cual era coherente con la posición institucional de una organización que consideraba que la estabilidad del sistema era el bien supremo de los trabajadores, posición que en este caso como en todos los anteriores era más fácil de sostener para quienes vivían de la estabilidad del sistema que para quienes vivían de lo que el sistema producía para los trabajadores.

La CNTE tenía también sus problemas propios. Algunos de sus líderes locales reproducían en escala menor las prácticas que criticaban en el SNTE: nepotismo en las comisiones, opacidad en el manejo de recursos, egos que ocupaban más espacio que los argumentos.

Magdalena lo veía y lo nombraba en las asambleas porque era su costumbre nombrar las cosas, y las asambleas a veces la aplaudían y a veces la miraban con la incomodidad de quien prefiere que los problemas internos se procesen en silencio.

—¿Por qué señalas eso aquí? —le dijo Ernesto una vez, después de una asamblea donde Magdalena había cuestionado el proceso de selección de comisionados.

—Porque si no lo señalamos nosotros, lo señalan ellos para desacreditarnos —dijo Magdalena.

—¿Y si al señalarlo nosotros nos desacreditamos solos?

—Ernesto —dijo Magdalena, con la paciencia del que ha tenido esta conversación antes. —La diferencia entre nosotros y el SNTE no puede ser solo que sus líderes roban más. Tiene que ser que nosotros somos democráticos de verdad. Y la democracia de verdad incluye señalar lo que está mal adentro aunque duela.

—Es más complicado que eso.

—Todo es más complicado que eso —dijo Magdalena. —Pero la complicación no es razón para callarse.

Ernesto se fue sin responder. Lo cual era también una respuesta.

Magdalena Cisneros Bautista siguió enseñando. Siguió participando en la Sección 22 con la convicción de que la organización independiente era mejor que la ausencia de organización aunque fuera imperfecta, y que la imperfección era razón para mejorarla y no para abandonarla.

Siguió señalando lo que le parecía mal dentro y fuera, con la coherencia que produce el haber estado en el zócalo en noviembre de 2006 y haber regresado al salón el día cuatro con los mismos principios con que había llegado al campamento cinco meses antes.

No era fácil. La comodidad de la militancia sin autocrítica es considerable, y resistirla requiere exactamente el tipo de esfuerzo que produce soledad dentro del grupo al que uno pertenece, que es la más difícil de las soledades porque viene del lugar donde uno esperaba no encontrarla.

Pero era lo correcto.

Y Magdalena, como Crescencio, como Vallejo, como Aurelio Bracamontes Fuentes en su patio de Cananea, había aprendido que lo correcto y lo cómodo son cosas distintas y que cuando coinciden es por accidente y cuando no coinciden hay que elegir.

Ella elegía lo correcto.

Aunque le doliera.

Aunque nadie le preguntara si le dolía.

Aunque el ventilador del salón siguiera sin funcionar y los libros siguieran llegando tarde y la cuota sindical siguiera descontándose puntualmente de su quincena mientras el SNTE seguía siendo el SNTE y la distancia entre lo que el sindicato decía ser y lo que era siguiera siendo exactamente la misma que el día que ella llegó a la docencia con su título de Normal y su vocación y su convicción, completamente sincera y solo parcialmente equivocada, de que la diferencia entre una maestra buena y una maestra regular era el trabajo que pusiera en su salón.

El trabajo que ponía en su salón sí importaba.

Solo que no era suficiente.

Nunca lo era.

Y esa insuficiencia, que no era su culpa sino del sistema que debía complementar lo que un salón solo no puede dar, era el argumento más sólido disponible para seguir peleando.

Aunque la pelea fuera larga.

Aunque las victorias fueran parciales.

Aunque Ulises Ruiz terminara su mandato sin renunciar.

Aunque el SNTE siguiera siendo el SNTE.

Porque la alternativa era no pelear.

Y eso, para Magdalena Cisneros Bautista, maestra de primaria en Oaxaca, no era una alternativa.

CUENTO 10

Electricistas sin luz

Ciudad de México, 2009.

Sector: electricista / SME

El decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación a las once de la noche del domingo 10 de octubre de 2009.

No fue un accidente que fuera a las once de la noche del domingo. Los decretos que el gobierno sabe que van a ser impopulares se publican a horas en que la mayoría de las personas están dormidas o pensando en otra cosa, con la esperanza de que cuando amanezcan el hecho ya esté consumado y la conversación pueda empezar en el punto de ¿qué hacemos ahora? en lugar del punto de ¿cómo lo impedimos?

La diferencia entre esos dos puntos de partida es la diferencia entre resistir y reaccionar, y los gobiernos que saben lo que hacen siempre prefieren que la conversación empiece en el segundo.

Heriberto Pastrana Lomelí era electricista del Sindicato Mexicano de Electricistas con veintidós años de antigüedad en Luz y Fuerza del Centro. Se enteró del decreto el lunes 11 de octubre a las seis de la mañana, cuando su hijo lo llamó desde la sala con el tono que usan los hijos cuando han visto algo en la televisión que saben que sus padres necesitan ver pero que preferirían no tener que mostrarles.

—Papá. Ven.

Heriberto salió de la recámara en pijama. La televisión mostraba las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro con policías federales en la entrada. El conductor del noticiero explicaba que el presidente Felipe Calderón había firmado un decreto extinguiendo la empresa paraestatal por considerarla ineficiente e inviable financieramente, y que la Comisión Federal de Electricidad absorbería sus operaciones de manera inmediata.

Heriberto se sentó en el sillón.

Su mujer Consuelo llegó de la cocina con dos tazas de café y se sentó a su lado sin decir nada, que era también su manera de decir algo.

—¿Qué significa esto? —dijo el hijo, que tenía diecinueve años y estudiaba ingeniería y entendía la parte técnica del decreto mejor que la parte política.

—Significa —dijo Heriberto, con la calma del hombre que ha tenido veintidós años para entender cómo funciona el sistema y que en este momento está aplicando ese entendimiento a una situación que de todas formas lo toma por sorpresa— que ayer tenía trabajo y hoy no sé si tengo trabajo.

—¿Y el sindicato?

—Eso es lo que hay que ver.

Lo que había que ver resultó ser lo siguiente: el gobierno ofrecía a los trabajadores del SME una liquidación calculada según la ley. Tomar la liquidación significaba cobrar y retirarse. Rechazarla significaba luchar por la reinstalación con la incertidumbre de quien no sabe cuánto puede durar esa lucha ni qué produce al final.

Heriberto fue a la primera asamblea del sindicato esa misma semana. Se celebró en el Monumento a la Revolución, porque las instalaciones del SME habían sido ocupadas por la Policía Federal con la eficiencia de quien ha planeado la ocupación con suficiente anticipación para que no haya nada que impugnar en el momento.

El Monumento a la Revolución era un lugar cargado de ironía que nadie en esa asamblea tuvo tiempo de procesar porque la ironía requiere distancia y ellos estaban demasiado adentro de la situación para disfrutar de la distancia necesaria. Miles de electricistas con sus familias, con la expresión específica de quien ha llegado a un lugar que no eligió y está decidiendo si quedarse o irse.

Heriberto escuchó los discursos. Escuchó las propuestas. Escuchó los argumentos a favor de aceptar la liquidación y los argumentos a favor de rechazarla, y en algún momento de esa asamblea tomó una decisión que describió a su mujer esa noche con la precisión del hombre que sabe exactamente por qué decidió lo que decidió aunque no esté seguro de que fue lo correcto:

—No voy a aceptar la liquidación.

Consuelo lo miró.

—¿Por qué?

—Porque si la acepto estoy diciendo que lo que hicieron estuvo bien. Y no estuvo bien.

—¿Y si no la aceptas?

—Entonces lucho.

—¿Cuánto tiempo?

—Lo que haya que luchar.

—Heriberto —dijo Consuelo, con la calma que usaba para las conversaciones que importaban. —Tenemos dos hijos. Uno en la universidad. Uno en la prepa. La hipoteca. El coche.

—Lo sé.

—¿Y de qué vamos a vivir mientras luchas?

—De lo que haya.

—¿Y si lo que haya no alcanza?

—Entonces ajustamos.

Consuelo lo miró durante un momento largo.

—¿Y si el ajuste dura años?

—Entonces duran años.

Consuelo no dijo nada más esa noche. Al día siguiente hizo lo que hacen las mujeres que han decidido acompañar una decisión con la que no están completamente de acuerdo pero que respetan porque entienden por qué se tomó: empezó a calcular qué gastos podían reducirse sin que los hijos dejaran de estudiar ni la familia dejara de comer.

La resistencia del SME se instaló frente al Palacio de Minería con la tenacidad de las causas que tienen razón en sus principios aunque no tengan certeza en sus resultados.

Era una resistencia que en sus mejores momentos era hermosa de una manera que pocas cosas son en la vida adulta: la demostración de que la solidaridad no es solo una palabra, que las personas pueden sostenerse mutuamente cuando la situación lo requiere, que el poder colectivo existe aunque el poder del Estado sea mayor.

Era también, en sus momentos más difíciles, otra cosa.

Adolfo Bernal Trujillo era electricista de Tlalnepantla con dieciséis años de antigüedad y tres hijos que eran todavía chicos cuando se extinguió Luz y Fuerza. Rechazó la liquidación en la primera asamblea con la convicción del hombre que ha decidido rápido y firmemente. Tres meses después, Heriberto lo encontró en el campamento con una expresión que reconoció sin necesidad de preguntar.

—¿Cómo vas? —le dijo Heriberto.

—Mal —dijo Adolfo, sin adornos. —La renta se atrasó dos meses. La escuela de los niños mandó aviso. Mi mujer está trabajando de cajera en un Walmart y llega a las once de la noche.

—Lo sé —dijo Heriberto.

—¿Lo sabes?

—Consuelo trabaja de dependienta en una farmacia. Desde el mes pasado.

Adolfo lo miró.

—¿Y tú cómo aguantas?

—Mal —dijo Heriberto. —Pero aguanto.

—¿Por qué?

—Porque si me rindo ahora todo lo que nos hicieron queda sin respuesta.

—Ya quedó sin respuesta —dijo Adolfo. —Ya pasaron cuatro meses y el decreto sigue en pie y la CFE ya absorbió todo y nosotros estamos aquí afuera con carteles.

—Sí —dijo Heriberto.

—¿Y eso no te parece suficiente para decir que ya?

Heriberto pensó en Vallejo. No lo conocía personalmente —Vallejo había muerto antes de que él entrara al SME— pero lo conocía de los documentos del sindicato, de las reuniones donde alguien siempre mencionaba su nombre como referencia de lo que el sindicalismo democrático podía ser cuando funcionaba.

—Lo que nos hicieron es una injusticia —dijo Heriberto. —Y las injusticias no cambian de naturaleza porque uno se canse de señalarlas. Siguen siendo injusticias aunque nadie las señale. Solo que sin testigos.

Adolfo guardó silencio.

—Y tú quieres ser testigo —dijo finalmente.

—Quiero que quede registro —dijo Heriberto. —Que en algún lado esté escrito que en 2009 el gobierno de México extinguió por decreto una empresa de cien mil trabajadores a las once de la noche de un domingo. Sin negociación. Sin proceso. Sin darle a nadie la oportunidad de responder antes de que el hecho estuviera consumado. Y que los trabajadores resistieron. —Hizo una pausa. —Eso no cambia el decreto. Pero es verdad. Y la verdad tiene que estar en algún lugar aunque no cambie nada.

Adolfo asintió despacio.

—Yo también quiero que esté en algún lugar —dijo. —Pero mis hijos necesitan comer ahora.

—Lo sé —dijo Heriberto.

—¿Y?

—Y tienes razón —dijo Heriberto. —Cada quien tiene sus límites y son válidos. —Lo miró. —¿Vas a aceptar la liquidación?

—Creo que sí.

—Está bien.

—¿No me juzgas?

—No —dijo Heriberto. —Cada quien pelea lo que puede pelear con lo que tiene. Lo que tú no puedas seguir peleando lo peleo yo. Eso también es solidaridad.

Adolfo Bernal Trujillo aceptó la liquidación en enero de 2010, tres meses después de la extinción de Luz y Fuerza. Con el dinero pagó la renta atrasada, cubrió la colegiatura de sus hijos, y abrió una pequeña

papelería en Tlalnepantla que le daba para vivir con la modestia de los negocios que nacen de la necesidad y no de la vocación.

Heriberto no aceptó la liquidación.

Siguió en la resistencia durante dos años más, con Consuelo en la farmacia y el hijo mayor aplazando un semestre de la universidad porque las quincenas no alcanzaban para todo.

La resistencia fue perdiendo gente gradualmente, con la lógica de los procesos que se extienden más allá de la capacidad de la mayoría de sostenerlos: no por falta de convicción sino por exceso de realidad cotidiana, que tiene una gravitación que los principios no siempre pueden contrarrestar indefinidamente.

En marzo de 2012, después de dos años y cinco meses, Heriberto aceptó la liquidación.

La noche que lo decidió, Consuelo preparó la cena que preparaba cuando había algo que celebrar o algo que no era exactamente celebración pero sí un momento que merecía algo diferente a lo ordinario: mole negro con arroz y tortillas hechas a mano, que era la receta de su madre y que tenía el poder específico de las recetas heredadas de hacerle sentir a uno que no está completamente solo en lo que está enfrentando.

—¿Cómo te sientes? —le preguntó Consuelo.

—Como el que perdió —dijo Heriberto.

—¿Perdiste?

—El SME no tiene empresa. La CFE opera con nuestros trabajadores absorbidos. El decreto sigue en pie.

—¿Y qué ganaron?

Heriberto sirvió el mole en su plato.

—Que quedó registro —dijo. —Que durante dos años y cinco meses los electricistas del SME resistieron un decreto ilegal y demostraron que era posible organizarse democráticamente y defender los derechos sin vender la lucha al gobierno. —Hizo una pausa. —No es suficiente. Pero es lo que hay.

—¿Y fue suficiente para ti?

—No —dijo Heriberto. —Pero fue lo que pude dar.

Consuelo lo miró.

—¿Te arrepientes?

—De resistir, no —dijo Heriberto. —De los dos años que tú trabajaste de dependienta y el chamaco aplazó el semestre, sí. Eso no lo debían pagar ellos.

—Lo elegimos juntos —dijo Consuelo.

—Tú lo aceptaste. No es lo mismo que elegirlo.

Consuelo no respondió. Porque tenía razón y los dos lo sabían y decirlo en voz alta no cambiaba nada sino solo hacía que la verdad ocupara más espacio del que ya ocupaba.

Comieron el mole en silencio. Era bueno. La receta de la madre de Consuelo siempre era buena, con independencia de las circunstancias en que se preparara.

Heriberto Pastrana Lomelí encontró trabajo seis meses después como técnico en mantenimiento de instalaciones eléctricas para una empresa privada de servicios. Ganaba menos que en Luz y Fuerza. Las prestaciones eran menores.

No había sindicato, o había uno de aquellos que existen en el papel y en las juntas de conciliación y que en la práctica son otra variante del mecanismo que el licenciado Estrada Cornejo había perfeccionado en el noreste.

No se afilió.

No pagó cuotas.

Y cuando alguien en el trabajo le preguntó por qué no participaba en las actividades del sindicato de la empresa, Heriberto lo miró con la expresión del hombre que ha visto demasiado como para explicarlo brevemente y que ha decidido que la brevedad es lo único disponible en esas circunstancias.

—Porque este sindicato —dijo— no es lo que dice ser.

—¿Y cómo sabes?

—Porque sé cómo es uno que sí lo es.

—¿Y dónde está ese?

Heriberto pensó en el Monumento a la Revolución. En Adolfo y sus hijos. En Consuelo en la farmacia a las diez de la noche. En el decreto publicado a las once de la noche del domingo.

—Ya no está —dijo.

—¿Qué le pasó?

—Lo extinguieron —dijo Heriberto. —A las once de la noche de un domingo. Cuando la mayoría de la gente estaba dormida o pensando en otra cosa.

El compañero lo miró sin entender del todo.

Heriberto no explicó más.

Algunas cosas requieren haber estado para entenderse completamente, y las que requieren haber estado no se explican bien en conversaciones de pasillo.

Se volvió a su trabajo.

Y en algún archivo del gobierno federal, perfectamente ordenado y perfectamente accesible para quien quisiera buscarlo, dormía el decreto

del 10 de octubre de 2009 con la indiferencia de los documentos oficiales que han cumplido su propósito y ya no necesitan que nadie los defienda porque el hecho que produjeron ya es irreversible.

A las once de la noche de un domingo.

Cuando la mayoría estaba dormida.

Que era exactamente como habían planeado que fuera.

CUENTO 11

El sindicato del siglo XXI o la modernización de la traición

Tijuana / Monterrey / Ciudad de México, 2019–2026.

Sector: varios / reforma laboral

La reforma laboral de 2019 llegó con el optimismo específico de las reformas que suenan bien en el papel y que la realidad recibe con la indiferencia de quien lleva décadas escuchando cosas que suenan bien en el papel.

No era una mala reforma. Era, en términos técnicos y comparativos, la transformación más significativa del marco laboral mexicano desde 1970: obligación de elecciones sindicales mediante voto libre, secreto y directo; revisión de todos los contratos colectivos existentes para verificar que tenían el respaldo real de los trabajadores; creación de tribunales laborales independientes del poder ejecutivo; mecanismos de denuncia para contratos de protección.

Era lo que los trabajadores mexicanos habían pedido durante décadas y que el sistema había prometido durante décadas sin cumplir.

El licenciado Primitivo Estrada Cornejo, en su oficina del séptimo piso del edificio de cristal en el centro de Monterrey, leyó el texto de la reforma el mismo día que se publicó en el Diario Oficial. La leyó con la atención meticulosa que aplicaba a todo documento legal que pudiera afectar su práctica profesional. Cuando terminó, llamó a su asociado.

—¿Ya leíste la reforma? —dijo.

—Ya —dijo el asociado.

—¿Y?

—Hay que adaptarse.

—¿Cuánto tiempo tenemos?

—Cuatro años para regularizar los contratos existentes.

Estrada Cornejo tamborileó los dedos sobre el escritorio.

—Cuatro años es suficiente —dijo.

—Para qué —dijo el asociado, aunque sabía la respuesta.

—Para que los trabajadores que voten por el sindicato que les pusimos voten por el sindicato que les pusimos.

—¿Y cómo se logra eso con voto secreto?

—Con los mismos mecanismos que funcionan en cualquier elección donde una de las partes tiene más recursos, más organización y más acceso a los votantes que la otra —dijo Estrada Cornejo. —No es magia. Es logística.

No era magia. Era logística. Y era también, hay que reconocerlo con la incomodidad que produce reconocer las cosas que funcionan aunque no deberían, efectiva.

Consuelo Ibarra Domínguez tenía treinta y dos años y trabajaba en el turno nocturno de una planta ensambladora de componentes electrónicos en el corredor industrial de Tijuana.

Llevaba seis años en la empresa, tenía un contrato de planta, y pagaba cuota mensual a un sindicato cuya dirección estaba en un edificio del centro de la ciudad que ella había visitado una vez por curiosidad y que tenía en la puerta el mismo tipo de letrero pequeño y la misma ausencia de actividad que Lourdes Quintanilla había encontrado en Apodaca años antes.

Cuando llegaron los avisos de la reforma y las convocatorias a votación, Consuelo sintió algo que identificó tardíamente como esperanza, que era una sensación que no había tenido en mucho tiempo en relación con el sindicato.

—¿Van a hacer elecciones de verdad? —le preguntó a su compañera Fernanda, que llevaba nueve años en la empresa y tenía la perspectiva adicional que da el tiempo.

—Eso dicen —dijo Fernanda.

—¿Y tú crees?

—Creo que van a hacer algo que se va a llamar elecciones —dijo Fernanda. —Si eso es lo mismo que elecciones de verdad, lo vemos el día de la votación.

El día de la votación fue un martes de marzo de 2021. Los trabajadores del turno nocturno votaron antes de entrar al turno, en una urna instalada en la sala de descanso con la supervisión de dos representantes del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que era el nuevo organismo creado por la reforma para garantizar que las cosas fueran como debían ser.

Consuelo votó. Puso su voto doblado en la urna con la seriedad de quien hace algo por primera vez y sabe que hacerlo por primera vez tiene un peso que las siguientes veces no van a tener.

El resultado tardó dos horas en anunciarse.

El sindicato existente ganó con el setenta y tres por ciento de los votos.

Consuelo leyó el resultado en la pantalla que habían instalado en la sala de descanso y se quedó mirándolo durante un momento que no era de

incredulidad sino de procesamiento: estaba tratando de entender cómo el setenta y tres por ciento de sus compañeros había votado por un sindicato que no había hecho nada verificable por ninguno de ellos en todo el tiempo que llevaban pagando cuotas.

Fernanda estaba a su lado.

—¿Sorprendida? —dijo Fernanda.

—Un poco —dijo Consuelo.

—Yo no —dijo Fernanda. —Dos semanas antes de la votación el gerente de planta reunió a los supervisores. Los supervisores hablaron con los trabajadores de sus áreas. No dijeron nada explícito. Solo recordaron que la empresa valoraba la estabilidad de las relaciones laborales y que los cambios generaban incertidumbre y que la incertidumbre no era buena para la continuidad del empleo.

—¿Y eso es legal?

—No hay nada en el código penal que prohíba valorar la estabilidad en voz alta —dijo Fernanda, con una sequedad que llevaba años afilando.

—¿Y los del Centro Federal no hicieron nada?

—Estaban en la sala de descanso supervisando la urna —dijo Fernanda. —Lo que pasó en los pasillos dos semanas antes no estaba en la sala de descanso.

Consuelo asimiló esto.

—Entonces la reforma sirvió para que el mismo sindicato de siempre ganara una elección que le da legitimidad democrática —dijo.

—La reforma sirvió para eso y para más —dijo Fernanda. —También anuló los contratos de protección más burdos. También creó los tribunales laborales. También hizo que algunos sindicatos que eran completamente de papel tuvieran que disolverse porque no pudieron ganar la votación. No es nada. Es algo.

—Pero no es suficiente.

—Todavía no —dijo Fernanda.

En Monterrey, ese mismo año, Rodrigo Salcedo Mendoza intentaba lo que Lourdes Quintanilla no había podido en 2007: organizar un sindicato independiente en su empresa, una planta de manufactura de autopartes.

Rodrigo tenía treinta y ocho años, había trabajado dos años en Detroit con un contrato temporal y había visto de cerca cómo funcionaba un sindicato con poder de negociación real, lo cual le había producido la incomodidad específica de quien descubre que las cosas pueden ser de otra manera y regresa a un lugar donde no lo son.

Consiguió los veinte trabajadores fundadores. Consiguió los documentos. Presentó la solicitud ante el Centro Federal de Conciliación y Registro

Laboral, que era el nuevo organismo que la reforma había creado precisamente para agilizar estos procesos y hacerlos más transparentes.

El proceso tardó.

No tanto como en 2007 con Lourdes. La reforma había reducido los plazos y eliminado algunos de los obstáculos más evidentes. Pero tardó.

Ocho meses.

Durante esos ocho meses, tres de los veinte trabajadores fundadores no tuvieron su contrato renovado al vencer el período de prueba, lo cual seguía siendo un mecanismo completamente legal que producía el efecto de siempre sin dejar evidencia del propósito, porque la reforma había cambiado los plazos de los procesos sindicales pero no había podido cambiar la naturaleza de los contratos temporales que las empresas usaban como herramienta de disuasión.

Con diecisiete trabajadores en lugar de veinte, la solicitud tuvo que rehacerse desde el principio porque el mínimo legal era veinte.

Rodrigo reunió tres nuevos fundadores. Rehízo la solicitud. La presentó de nuevo.

El proceso tardó otros seis meses.

Al final, después de catorce meses de proceso y con los nervios de todos los involucrados considerablemente más desgastados de lo que habían estado al principio, el sindicato independiente obtuvo su registro.

Llamaron a votación de titularidad. Los trabajadores de la planta votaron. El sindicato independiente ganó con el cincuenta y cuatro por ciento.

Rodrigo llamó a su mujer desde el estacionamiento de la planta cuando supo el resultado.

—Ganamos —le dijo.

—¿De verdad? —dijo ella, con la cautela de quien ha escuchado versiones anteriores de esta historia.

—De verdad. Tenemos el registro y ganamos la votación.

—¿Y ahora qué?

—Ahora negociamos el contrato.

—¿Y la empresa va a negociar?

—La ley los obliga.

—La ley los obliga a sentarse en la mesa —dijo su mujer. —¿Y a llegar a un acuerdo?

Rodrigo pensó en esto.

—A negociar de buena fe —dijo.

—¿Y eso cómo se mide?

Era la pregunta correcta. Era también la pregunta que la reforma de 2019 no había resuelto completamente, porque la buena fe es una condición subjetiva que los abogados pueden discutir durante meses sin llegar a un acuerdo sobre si estaba presente o no en una negociación específica, y esa discusión tiene costos que los sindicatos independientes con recursos limitados no siempre pueden sostener.

Negociaron. Tardaron nueve meses. El contrato que resultó era mejor que el anterior: un aumento salarial real, un fondo de ahorro, una cláusula de estabilidad. No era lo que Rodrigo había visto en Detroit. Era considerablemente más que lo que habían tenido antes.

—¿Valió la pena? —le preguntó su mujer cuando le mostró el contrato.

—Sí —dijo Rodrigo.

—¿Y si te pregunto lo mismo en cinco años?

—En cinco años te lo digo con más certeza —dijo Rodrigo. —Ahora solo sé que hicimos lo que se podía hacer con lo que había. Que no es todo. Pero es algo.

En la Ciudad de México, la doctora Valentina Orozco Serna era abogada laboralista y llevaba doce años acompañando procesos de organización sindical independiente. Había visto de cerca la reforma de 2019, había participado en su diseño en algunos de sus aspectos técnicos, y tenía sobre ella la opinión más precisa disponible: la de quien la conoce suficientemente bien para saber exactamente qué resolvió y qué no.

La invitaron a un foro académico en la UNAM en 2024.

—¿Cómo evaluaría la reforma laboral de 2019 cinco años después? —le preguntaron.

—Es un avance real —dijo. —Y es insuficiente. Las dos cosas al mismo tiempo, sin contradicción.

—¿Qué resolvió?

—Eliminó los contratos de protección más burdos. Creó mecanismos de legitimación democrática que antes no existían. Anuló la toma de nota discrecional del gobierno que era el instrumento principal del charrismo. —Hizo una pausa. —Eso no es poco. Es mucho menos de lo necesario, pero no es poco.

—¿Y qué no resolvió?

—La cultura —dijo la doctora Orozco. —Las elecciones democráticas producen resultados democráticos solo cuando los votantes tienen acceso a información real, libertad real para votar sin consecuencias, y una alternativa creíble a lo existente.

En muchos casos, las condiciones para las dos primeras no están completamente garantizadas todavía. Y la tercera requiere tiempo y recursos que los sindicatos independientes no siempre tienen.

—¿Cuánto tiempo se necesita?

—Más del que llevamos —dijo. —Las instituciones se cambian con leyes. Las culturas se cambian con generaciones. Llevamos cinco años de reforma en un sistema con cien años de corporativismo. La aritmética no favorece el optimismo inmediato.

—¿Y el optimismo de largo plazo?

La doctora Orozco pensó en Rodrigo Salcedo en Monterrey. En Consuelo Ibarra en Tijuana. En los sindicatos que habían ganado votaciones reales en los últimos cinco años y que estaban negociando contratos con contenido real. En los trabajadores que por primera vez en su vida laboral habían votado por sus representantes con la certeza de que el voto contaba.

—Hay razones para el optimismo de largo plazo —dijo. —Pocas, pero reales. Y las cosas reales, aunque sean pocas, importan más que las muchas que son solo promesas.

En Tijuana, Consuelo Ibarra llegó a su turno nocturno esa semana con el resultado de la votación todavía procesándose en algún lugar entre la decepción y la determinación. Fernanda estaba en su puesto de siempre.

—¿Qué vas a hacer? —le preguntó Fernanda.

—La próxima votación es en tres años —dijo Consuelo.

—¿Y?

—Y en tres años voto de nuevo. —Colocó su casco. —Y mientras tanto hablo con mis compañeras. Y les explico lo que votan. Y les cuento lo que vi en la sala de descanso y lo que pasó en los pasillos dos semanas antes.

—¿Y crees que eso cambia algo?

—Creo que no votar no cambia nada —dijo Consuelo. —Y que votar sin entender tampoco. Y que lo único que puede cambiar algo es votar entendiendo. —Se acomodó los guantes. —Eso es lo que tengo.

—Es poco —dijo Fernanda.

—Es lo que hay —dijo Consuelo.

Era lo que había. En 2026, en el México de la reforma laboral y los tribunales independientes y los contratos colectivos legitimados por votación, era lo que había. No el sindicato que Aurelio Bracamontes Fuentes habría querido tener en Cananea. No el sindicato que Demetrio Vallejo demostró que era posible y que el sistema destruyó por serlo. No el sindicato que Crescencio Altamirano pagó con once años en Lecumberri.

Pero tampoco el sindicato de Morones con sus diamantes. Ni el de Fidel Velázquez con sus cincuenta y seis años de silencio conveniente. Ni el de La Quina con su reino de Tampico. Ni el de Gordillo con sus Hummers y su departamento en San Diego. Ni el del licenciado Estrada Cornejo firmando contratos para trabajadores que todavía no existían.

Era algo intermedio, inestable, imperfecto y real.

Como todas las cosas que se construyen en la historia después de que alguien destruyó lo que había antes y antes de que alguien construya lo que debería haber después.

La lucha no había terminado.

Nunca termina.

Eso es lo peor y lo mejor del sindicalismo: que su razón de existir no desaparece mientras exista la asimetría entre el que contrata y el que trabaja. Y esa asimetría, a diferencia de los líderes corruptos y los decretos nocturnos y los contratos sin trabajadores, no tiene fecha de extinción conocida.

Consuelo Ibarra entró al turno nocturno.

Rodrigo Salcedo preparó la siguiente asamblea de su sindicato.

La doctora Orozco escribió el siguiente alegato para el siguiente caso.

Y en algún archivo de la historia, perfectamente ordenado aunque no siempre fácil de encontrar, dormían los nombres de todos los que habían estado antes: Aurelio, Crescencio, Vallejo, los electricistas del SME, Magdalena en el zócalo de Oaxaca.

Esperando que alguien los leyera.

Y entendiera por qué importaban.

Y siguiera.

EPÍLOGO

Lo que le debemos a Aurelio

México, 2026

Aurelio Bracamontes Fuentes murió en 1931 sin que nadie le preguntara su opinión sobre el sindicalismo mexicano.

Esta omisión no fue descuido. Fue política. El sistema que en 1906 había mandado Rangers de Arizona a Cananea había aprendido, en los veinticinco años siguientes, que la opinión de Aurelio era peligrosa no porque fuera violenta sino porque era precisa. Los hombres como Aurelio —que habían estado en el patio, que habían visto caer a Próspero, que habían pasado seis semanas en una celda sin entender exactamente por qué y que habían llegado a conclusiones claras sobre lo que eso significaba— son peligrosos para los sistemas que requieren que la gente no entienda exactamente qué está pasando.

La solución no fue silenciarlo. Fue ignorarlo. Que es más eficiente.

Aurelio no escribió memorias. No dio entrevistas. No tuvo seguidores que documentaran su experiencia. Murió como murió la mayoría de los que estuvieron en Cananea: en el anonimato completo de los que hicieron

algo importante que la historia oficial decidió que no era suficientemente importante para recordar con nombre y apellido.

Lo que quedó de Cananea es el hecho, no los hombres. La fecha, no las caras. El mito, no la persona.

Y el mito, como todos los mitos, sirve para lo que sirve y oculta lo que oculta.

Lo que oculta es esto: que Aurelio Bracamontes Fuentes no pidió nada extraordinario. Pidió cinco pesos diarios, ocho horas de jornada, y que el setenta y cinco por ciento de las plazas fueran para mexicanos. Tres demandas. Todas razonables. Todas elementales. Todas pagadas con sangre y cárcel porque el sistema de 1906 consideraba que la dignidad del trabajador era una amenaza a la rentabilidad del negocio.

Ciento veinte años después, la pregunta que este libro deja sin respuesta —intencionalmente, porque la honestidad requiere dejarla sin respuesta— es si el sistema de 2026 lo considera diferente.

La respuesta incómoda es: en algunos aspectos, sí. En otros, no del todo.

El salario mínimo existe y es legal y ha crecido en términos reales en los últimos años con una consistencia que los años anteriores no tuvieron. La jornada de ocho horas es ley desde hace más de un siglo. Los derechos laborales están en la Constitución con la solidez de las conquistas que costaron lo suficiente como para que nadie las borre formalmente aunque muchos las erosionen en la práctica.

Esos son los logros. Son reales. Son el resultado de todo lo que está contado en este libro: de Cananea y Río Blanco, de Vallejo en Lecumberri, de los electricistas en el Monumento a la Revolución, de Magdalena en el zócalo de Oaxaca, de Ángel y sus diecisiete compañeros en Monterrey.

No se lograron solos. Se lograron porque personas concretas, con nombres y apellidos y familias que dependían de ellos, decidieron que había algo por lo que valía la pena correr el riesgo de perder lo que tenían.

Eso es lo que le debemos a Aurelio. No la gratitud abstracta de los discursos del Día del Trabajo. La deuda concreta de reconocer que lo que hoy existe —imperfecto, insuficiente, constantemente amenazado— existe porque él y los que vinieron después de él pusieron algo real sobre la mesa.

Y lo que no existe todavía —la democracia sindical generalizada, la independencia real de los trabajadores, el fin de los contratos de protección, la rendición de cuentas de los líderes que se enriquecen con las cuotas de sus afiliados— no existe porque cada Morones, cada Fidel Velázquez, cada La Quina, cada Gordillo, cada licenciado Estrada Cornejo se encargó de que no existiera.

Esa es la deuda del otro lado. La deuda que los traidores le deben al sindicalismo.

Y esa deuda no prescribe.

No prescribe porque sus consecuencias siguen vivas: en los trabajadores que desconfían de cualquier sindicato porque todos los sindicatos que conocieron los traicionaron, en los jóvenes que prefieren no afiliarse porque la experiencia de sus padres les enseñó que las cuotas se pagan y los beneficios no llegan, en las maquiladoras donde los contratos de protección siguen existiendo aunque en menor número, en las aulas donde los ventiladores siguen descompuestos y las tizas las sigue comprando la maestra de su bolsillo.

La deuda que los traidores le deben al sindicalismo mexicano se mide en esas cosas concretas. No en abstracciones. En tizas. En ventiladores. En plazas vendidas. En jubilaciones insuficientes. En Hummers que alguien pagó con cuotas que no eran de quien los compró.

Este libro no es un alegato por el sindicalismo como institución. Es un alegato por lo que el sindicalismo debería ser y no fue durante demasiado tiempo: el instrumento mediante el cual los trabajadores se defienden a sí mismos, sin que nadie lo haga por ellos y sin que nadie lo haga en su nombre para beneficio propio.

Ese instrumento fue tomado. Fue vaciado. Fue llenado con otra cosa. Fue devuelto con el mismo nombre pero diferente contenido, como el cuento del vino nuevo en odres viejos, solo que al revés: el odre nuevo con vino viejo, y el vino era agrio, y lo que se sirvió en las copas de los trabajadores durante décadas tenía el nombre del vino bueno pero el sabor del vino que ya no sirve.

Que haya personas hoy —Ángeles en Monterrey, Consuelos en Tijuana, Magdalenas en Oaxaca, Rodrigos en foros académicos, miles de trabajadores anónimos que votan en elecciones que antes no existían— que están intentando recuperar el instrumento y llenarlo de lo que debería contener, es la única razón disponible para que este libro no termine en desesperanza.

No termina en esperanza tampoco. La esperanza requiere una certeza sobre el futuro que la honestidad no permite.

Termina en deuda y en tarea.

La deuda es con Aurelio y con todos los que pagaron lo que pagaron para que algo existiera.

La tarea es con los que vienen después: con los hijos de Lourdes, con los alumnos de Remedios, con el hijo de Heriberto que tuvo que aplazar un semestre, con la nieta de Crescencio que quizá no sabe quién fue su abuelo ni lo que hizo ni lo que le costó.

La tarea es contarles.

No como mito. No como fecha en el calendario. Como historia de personas concretas que tuvieron nombres y apellidos y familias y decisiones que tomaron con información incompleta en circunstancias difíciles, y que en algunos casos acertaron y en otros se equivocaron y en todos los casos importaron más de lo que el sistema quería que importaran.

Aurelio Bracamontes Fuentes importó.

Demetrio Vallejo importó.

Los electricistas del SME importaron.

Magdalena Cisneros en el zócalo de Oaxaca importó.

Ángel Domínguez con sus diecisiete compañeros importó.

Y Remedios Palomino Ávila, que lleva treinta y siete años comprando tizas de su bolsillo y enseñando matemáticas en un salón con ventilador descompuesto mientras la cuota sindical se descuenta puntualmente de su quincena, importa también.

Aunque nadie se lo diga.

Aunque el sistema prefiera que no lo sepa.

Aunque la maestra de todos viviera en San Diego y los Hummers fueran cincuenta y nueve y la absolución llegara en 2018 y el ventilador siguiera sin funcionar en 2026.

Aunque todo eso sea verdad.

Aurelio le preguntó a Consuelo que le preguntara en veinte años.

En veinte años le dijo que lo que habían hecho en Cananea había valido la pena. Que lo que hicieron después con lo que ellos hicieron, eso era otra historia.

Esta es esa otra historia.

Y la próxima —la de lo que se hace ahora con lo que quedó— la están escribiendo personas que todavía no saben que la están escribiendo, en plantas y salones y oficinas sindicales y foros académicos y maquiladoras y refinerías y escuelas de todo el país.

Con los instrumentos que tienen. Con las limitaciones que tienen. Con la historia que heredaron sin pedirla y que de todas formas es suya.

Como fue de Aurelio.

Como es de todos.

Siempre fue de todos.